



SEV  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
COORDINACIÓN ESTATAL DE ACTUALIZACIÓN MAGISTERIAL

# PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE VERACRUZ

---

ASIGNATURA ESTATAL



***Guía para el Maestro***

Secundaria

VERACRUZ



DR. JAVIER DUARTE DE OCHOA  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

LIC. ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

MTRA. XÓCHITL A. OSORIO MARTÍNEZ  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA

LIC. VICENTE GUILLERMO BENÍTEZ GONZÁLEZ  
OFICIAL MAYOR

PROFR. TIRSO ÁNIMAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

PROFR. GILBERTO NIETO AGUILAR  
SUBDIRECTOR DE ESCUELAS SECUNDARIAS GENERALES

PROFR. CONRADO R. ARENAS CONTRERAS  
SUBDIRECTOR DE ESCUELAS SECUNDARIAS ESTATALES

PROFRA. JUAN MONTERO UTRERA  
SUBDIRECTOR DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS

LIC. YEYETZI CITLALLI ARROYO LÓPEZ  
SUBDIRECTORA DE ESCUELAS TELESECUNDARIAS

PROFR. GAUDENCIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
COORDINADOR ESTATAL DE ACTUALIZACIÓN MAGISTERIAL





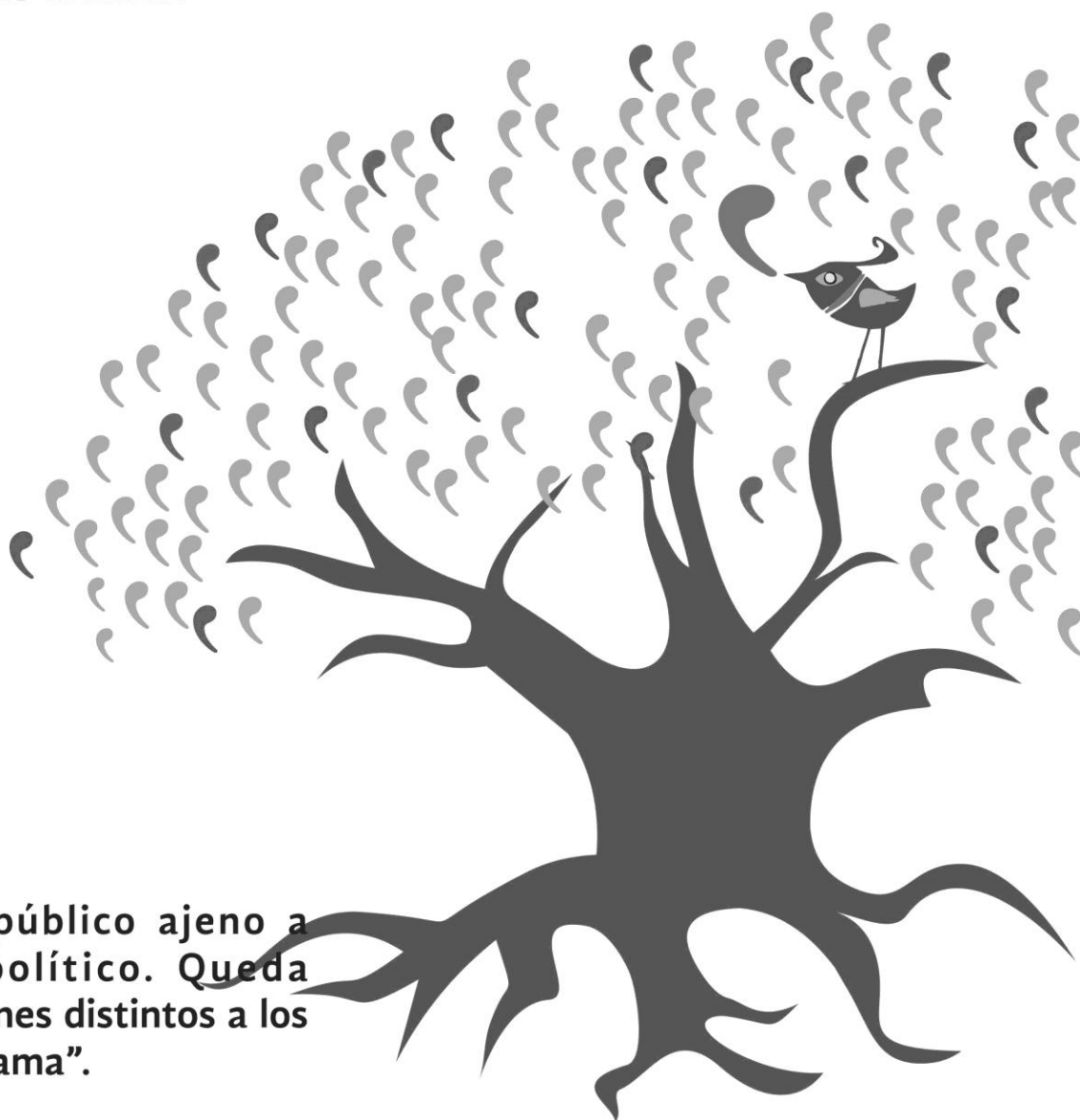
SEV  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
COORDINACIÓN ESTATAL DE ACTUALIZACIÓN MAGISTERIAL

# PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE VERACRUZ

---

## ASIGNATURA ESTATAL



**“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.**

## ÍNDICE

<b>Presentación</b> .....	2
<b>Introducción</b> .....	3
<b>Reflexiones iniciales para impartir la asignatura</b> .....	5
<b>Enfoque del campo temático</b> .....	8
<b>Orientaciones para la planificación, la didáctica y la evaluación</b> .....	10
I. Organización pedagógica de la experiencia de aprendizaje .....	10
II. Ambientes de aprendizaje.....	14
III. Habilidades digitales .....	17
IV. Orientaciones Didácticas .....	19
V. Sugerencias para la planificación .....	23
VI. Evaluación .....	90
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	94

## **Presentación**

La Secretaría de Educación de Veracruz, en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), ofrece a las y los docentes de la entidad, la Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Asignatura Estatal: Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz.

La Asignatura Estatal Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz se perfila como una herramienta que responda a la necesidad ciudadana de conocer y valorar los bienes patrimoniales de su estado, por lo que la Educación Básica incluye en el primer grado del nivel de secundaria el programa correspondiente con el objetivo de fortalecer la formación de los adolescentes veracruzanos en una etapa de su vida determinante para consolidar sus intereses y visualizar sus metas. El propósito de esta asignatura es promover y ejercer el reconocimiento de la diversidad social, cultural y lingüística, así como la riqueza natural de la entidad veracruzana y del país.

En virtud de lo anterior se elaboró la presente Guía para las maestras y los maestros que impartan la asignatura; la que será de utilidad para su desempeño docente centrado en los procesos de aprendizaje de las alumnas y los alumnos dentro del contexto de la Articulación Curricular de la Educación Básica.

La Secretaría de Educación de Veracruz, con la finalidad de apoyar al maestro en su tarea diaria, y que los directivos conozcan sus componentes esenciales que permitan implementar acciones colegiadas en beneficio de la propuesta de la asignatura Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz, edita este texto de carácter académico. De igual forma se compromete a impulsar, acompañar, seguir y evaluar el proceso de su utilización; elaborar los materiales y recursos didácticos necesarios que lo complementen, e implementar los talleres de capacitación que garanticen que esta asignatura cumpla con su finalidad.

## Introducción

La presente guía para el maestro surge de la convicción de otorgar a las y los docentes un instrumento valioso que les permita la mejor aplicación del programa y del enfoque didáctico de la Asignatura Estatal Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz; la cual se ofrece en escuelas secundarias del estado desde el ciclo escolar 2012-2013, en respuesta a la necesidad de reconocer, valorar, cuidar y preservar el patrimonio de una de las entidades de la República Mexicana con mayores riquezas culturales y naturales.

Su finalidad es presentar orientaciones pedagógicas para guiar la labor docente a partir de diversas estrategias didácticas, ejemplos para abordar temáticas y formas de evaluación que contribuya al propósito de fortalecer la identidad del joven veracruzano y a despertar o consolidar su aprecio por el patrimonio de su entidad.

Este material educativo está estructurado en tres apartados principales que son: *Reflexiones iniciales para impartir la asignatura*, *Enfoque del campo temático* y *Orientaciones para la planificación, la didáctica y la evaluación*. El primero de estos contiene reflexiones sobre los conceptos de patrimonio cultural y natural, su presencia en la cotidianidad y la trascendencia de las obras realizadas por la mano del hombre. Se proponen algunas actividades de sensibilización para las y los maestros; y se plantea la necesidad de que conozcan, antes del inicio del ciclo escolar, los bienes patrimoniales culturales y naturales existentes en la comunidad y en su región con el fin de programar posibles visitas y obtener o ampliar información referente a ellos, que será útil para la planeación didáctica.

En el apartado *Enfoque del campo temático*, se consideran los aspectos que definen el enfoque: vivencial; visión integral del patrimonio; aprecio hacia los bienes patrimoniales; abordar el patrimonio tangible e intangible; considerar el apoyo de las diversas disciplinas; aprovechar las funciones estética, didáctica y

social; y el desarrollo de competencias para apreciar el valor del patrimonio propio y ajeno. Estas características se utilizarán para el logro en los estudiantes de un aprendizaje práctico que los lleve a valorar el legado patrimonial heredado, a contribuir a su preservación, y a tomar conciencia de su identidad dentro de una comunidad, en función de elementos tangibles e intangibles.

El apartado *Orientaciones para la planificación, la didáctica y la evaluación*, orienta al docente sobre la importancia de generar ambientes de aprendizaje idóneos cuya construcción parte de un ambiente afectivo social, el cual se debe percibir en el contexto del aula y en el que está fuera de ella, con lo que se favorecen las actividades de aprendizaje. Se exponen además sugerencias para mejorar el trabajo docente y apuntar hacia una educación integral en el alumno, que reafirme las bases para actuar con autonomía y responsabilidad.

Se proporcionan sugerencias para la organización pedagógica de la experiencia de aprendizaje con ejemplos concretos en el tratamiento de temas y se proponen algunas formas de evaluación.

La guía, en este apartado, presenta propuestas para orientar el trabajo de vinculación con otras asignaturas, con la idea de fomentar el interés en el alumno para involucrarse en los temas que trascienden en las sociedades actuales, y que son prioritarios incluso para las actividades de su vida cotidiana.

Este material se elaboró para responder a las necesidades e intereses de los docentes que impartirán la asignatura, y fortalecer la idea del compromiso que tenemos los veracruzanos para conservar nuestro patrimonio cultural y natural.

La asignatura Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz contiene los elementos y características para ser impartida desde una perspectiva humanística y eminentemente social, en donde el alumno, el maestro, la interacción entre ellos y un ambiente propicio, actúen para conformar el espacio democrático que se requiere para la obtención de aprendizajes significativos.

## **Reflexiones iniciales para impartir la asignatura**

El patrimonio cultural, al estar constituido por los bienes, las costumbres y las obras de arte, heredado de nuestros antepasados, representa un medio fundamental para explicar el mundo, y como producto social esta interrelacionado plenamente con un contexto histórico, por lo que resulta un vehículo ineludible para que el alumno se interese por el hombre y por su historia. El patrimonio natural es el escenario cotidiano del hombre; representa la vida misma, lo que la naturaleza ha creado a lo largo del tiempo.

En un concepto extenso, el patrimonio debe ser visto como parte del contexto en el que se desarrolla la vida, no es solo referencia de lo antiguo, de lo histórico y de lo monumental; es un elemento generador de riqueza, no sólo en el sentido material o económico, sino como símbolo de identidad individual o colectiva.

Por lo tanto, el docente deberá refrendar constantemente su interés y vocación hacia la conservación de la naturaleza, con la conciencia de ser un actor principal para el cuidado del patrimonio natural. De igual manera se asumirá como alguien con disposición clara para la preservación de los bienes patrimoniales culturales.

En cuanto al estudiante, es necesario considerar que se encuentra en una fase de desarrollo, en la que su sentido crítico y de identidad se deben consolidar, por lo que los contenidos de la asignatura ayudan a reafirmar sus vínculos con valores del pasado y a visualizar su conexión con el presente, lo que se articula con aprendizajes adquiridos en el segundo periodo de educación básica. Conceptos como memoria colectiva, sentido de pertenencia y diversidad cultural, son valiosos para afianzar la perspectiva deseable de los educandos sobre las riquezas patrimoniales de su estado.



La Asignatura Estatal Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz, aspira a favorecer la integración y aplicación de aprendizajes del entorno cultural y social de los educandos, a reforzar los contenidos referidos a su región y estado, con el fin de apoyar el proceso de obtención del perfil de egreso de la Educación Básica.

Algunas de las actividades que se sugieren a las y los docentes para antes del inicio del ciclo escolar tienen que ver con la obtención de información y organización de los datos referentes a los bienes patrimoniales culturales y naturales en la comunidad o cercanos a ella (gastronomía, música, festividades, vestido, edificaciones, archivos municipales y otros); la elaboración de una propuesta de probables visitas a los sitios patrimoniales culturales o naturales accesibles (itinerarios didácticos), en el transcurso del ciclo escolar; y considerar la asistencia a uno o más museos (de sitio, regional, estatal o nacional), y a archivos municipales, de acuerdo a la factibilidad.

Sugerencia de actividad que las y los docentes pueden considerar para abordar el estudio del patrimonio cultural y natural.

*El patrimonio en el aula.* Se puede convocar a los integrantes del grupo que coleccionan algún tipo de objetos o que poseen algún objeto valioso para ellos para que lo lleven a su escuela.

Objetivo. Sensibilizar al grupo sobre la importancia de preservar y dar a conocer el patrimonio cultural y natural.

Uno a uno de los integrantes pasará al frente del grupo a presentar sus objetos y explicará el porqué de la inquietud de su colección o su aprecio al objeto y cuál es el valor que tiene para ellos. El resto del grupo podrá entrevistar a cada uno de los integrantes con sus respectivas dudas.

Las preguntas pueden ser las siguientes: Dentro de los objetos que coleccionas o aprecias ¿cuál es tu favorito y por qué? ¿Has imaginado que tu objeto podría llegar a formar parte de un museo? ¿Donarías algún objeto para integrar una colección en el aula?

Se espera que con esta actividad el grupo se muestre motivado e interesado en el valor que representan los bienes patrimoniales, tanto culturales como naturales; asimismo, conocer más acerca de ellos.

## **Enfoque del campo temático**

La Asignatura Estatal pertenece al campo *Exploración y comprensión del mundo natural y social*, que se inicia en preescolar y continúa hasta secundaria en forma gradual abordando temáticas relacionadas con aspectos históricos, sociales, políticos, culturales, económicos, lingüísticos, geográficos, científicos y tecnológicos; además de promover el ejercicio de la igualdad en la diversidad social, cultural y lingüística que se observa en las entidades de nuestro país. *La Entidad donde vivo*, asignatura que se imparte en tercer año de primaria, es la vinculación directa con la Asignatura Estatal Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz que se cursa en el primer grado de secundaria.

El campo temático promueve en los alumnos el desarrollo y el fortalecimiento de la identidad estatal mediante conceptos, habilidades, valores y actitudes; con el análisis de los procesos históricos y las interacciones de los elementos que componen el espacio geográfico y el patrimonio cultural y natural de la entidad. El reconocerse como veracruzano, de una región con características específicas, favorece el comportamiento responsable y permite asumirse como elemento transformador de la sociedad de la que forma parte y por lo tanto del patrimonio cultural y natural heredado de las generaciones pasadas.

En México el patrimonio cultural y natural es abundante y pertenece a todos los mexicanos, se encuentra distribuido prácticamente en todo el territorio nacional y goza de reconocimiento internacional, no obstante en cada región es necesario valorar o revalorar las manifestaciones de la cultura y las riquezas naturales que componen el escenario cotidiano de los habitantes de nuestra nación. Los bienes patrimoniales constituyen un objeto de aprendizaje para los alumnos por lo que el enfoque se define con los siguientes aspectos:

- \*La promoción del aprendizaje vivencial
- \*La inclusión de una visión amplia e integral del concepto patrimonio
- \*Abordar el patrimonio natural desde una perspectiva de aprecio y respeto
- \*Análisis del patrimonio cultural: bienes tangibles e intangibles
- \*Considerar los aportes de diferentes disciplinas
- \*Aprovechar las funciones estética, didáctica y social del patrimonio.
- \*El desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes para reconocer el valor de los bienes propios y ajenos.

La Asignatura Estatal tiene correspondencia con las asignaturas y espacios curriculares del campo en que se ubica, no obstante tiene una visible relación con el resto de las disciplinas. Permite incorporar contenidos regionales que atienden directamente necesidades de formación de los jóvenes veracruzanos. La asignatura procura promover relaciones interculturales en un estado con diversidad cultural y natural, al destacar particularidades de estas y enfatizar la pluralidad de la entidad veracruzana. Los contenidos permiten recuperar, en las opciones locales que representan para el alumno elementos identitarios, los temas de relevancia social.

El patrimonio cultural y natural de la entidad como objeto de estudio permite a los estudiantes aprender con un sentido práctico y más cercano a los bienes heredados generando el compromiso de conservar todo patrimonio tangible e intangible de su localidad, región o estado.

## **Orientaciones para la planificación, la didáctica y la evaluación**

Este apartado ofrece al docente una serie de propuestas para la implementación del enfoque de la asignatura, con énfasis en los elementos centrales, que le permitan la planeación de las actividades didácticas que impacten positivamente a sus alumnos. Se abordan puntos importantes para la generación de ambientes de aprendizaje a partir de la diversidad en el aula, que garanticen la factibilidad del aprendizaje. Se clarifica la correspondencia entre los contenidos y su relación directa con los aprendizajes esperados. Finalmente se muestran ejemplos de actividades didácticas para cada uno de los bloques temáticos a partir de los contenidos, y algunas opciones para su evaluación.

### **I. Organización pedagógica de la experiencia de aprendizaje**

En la Asignatura Estatal Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz, la planificación docente guiará el diseño de las actividades a implementar para el logro de los aprendizajes esperados, el desarrollo de la competencia específica *Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad* y las competencias para la vida. El docente debe dominar con profundidad el Plan de Estudios de la Educación Básica y el programa correspondiente, lo que significa el conocimiento de los contenidos y de las características de los alumnos, en razón de la trascendencia humana de esta disciplina.

Para organizar las experiencias de aprendizaje en el aula es necesario considerar los propósitos de la asignatura para la educación básica y los del estudio del patrimonio cultural y natural para la escuela secundaria. El enfoque sugiere trabajar en la construcción del concepto amplio e integral de patrimonio; enfatizar la importancia de los bienes culturales y naturales de la región, el estado, el país y el mundo, a partir de las riquezas del entorno cercano.

La docente o el docente deben aprovechar las situaciones que generen interés en sus alumnos, y el contexto que les rodea, promover la participación motivada individual y en grupo en un ambiente de cooperación y construcción colectiva del conocimiento; utilizar estrategias creativas variadas que permitan la reflexión en los estudiantes sobre sus raíces, antecesores, y todo lo que le da identidad.

La Asignatura Estatal Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz contribuye al desarrollo de las competencias para la vida; asimismo se debe tener presente la definición de la competencia específica con la que se trabajará, que pretende fortalecer en los jóvenes su sentido de pertenencia local, regional y nacional, al reconocer y valorar la diversidad natural y las manifestaciones de la cultura con la finalidad de preservarlas.

Es fundamental para el logro de los aprendizajes esperados incluir la transversalidad en el tratamiento de los contenidos, entendida como la opción de abordar un tema desde diferentes asignaturas, la promoción y el desarrollo de las competencias en Habilidades Digitales, la definición y el nivel de complejidad de las secuencias didácticas, así como el estudio de caso –a trabajar en el bloque cinco–, los recursos didácticos (materiales impresos, materiales digitales, museos, áreas naturales, sitios y monumentos, entre otros), y las fuentes de consulta en internet.

La docente o el docente al inicio de cada bimestre deberá dar a conocer los aprendizajes esperados, las estrategias de trabajo, los contenidos de estudio y el proceso de evaluación, dando la oportunidad a los alumnos de opinar sobre este último para su modificación, adecuación y enriquecimiento. Debe ser flexible para implementar modificaciones que beneficien los aprendizajes esperados sin desvirtuar el propósito de la asignatura. Algunos de estos aprendizajes se pueden relacionar de manera integral y secuenciada lo que es necesario considerar para el diseño de planes de clase y secuencias didácticas. Por ejemplo, en el bloque IV

de la asignatura *Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz*, los aprendizajes esperados:

- Selecciona información del patrimonio gastronómico que existe en la comunidad, en la región y en las diferentes zonas del estado.
- Relaciona las condiciones ambientales y geográficas de la entidad con las variantes en la gastronomía y el vestido de las diversas regiones.

Están diseñados para el logro del propósito general de la asignatura y tienen una relación secuencial evidente.

Para el diseño de las secuencias didácticas se debe considerar lo siguiente:

- \* El enfoque de la asignatura.
- \* La forma alcanzable de estructurar los conocimientos para que el docente sea mediador y el alumno asuma un rol activo en su proceso de aprendizaje.
- \* Las actividades en aula y las que se requiere efectuar en exteriores.
- \* Cómo se realizará la evaluación.
- \* Las formas de trabajo: individual, en pares o en grupo.
- \* Los materiales educativos que se utilizarán.
- \* Los productos de cada secuencia didáctica

Una secuencia didáctica debe contener tres momentos distintos: Inicio, desarrollo y cierre.

Momentos	Promueven	Estrategias y recursos
Actividades de inicio	La movilización de saberes y la activación de conocimientos e ideas previas.	*Lluvia de ideas. *Reflexión de ideas generadoras. *Para activar el pensamiento.
Desarrollo	*Aprendizajes de los contenidos del programa. *Desarrollo de la competencia para el reconocimiento, la valoración, el cuidado y la preservación del patrimonio cultural y natural de Veracruz.	*Lectura de textos. *Lecturas iconográficas. *Utilización de esquemas y mapas de conceptos. *Utilización de líneas de tiempo, esquemas cronológicos y mapas. *Utilización de fuentes orales. *Análisis de películas y videos. *Visita a sitios arqueológicos, monumentos, áreas naturales y museos.
Cierre	La recuperación de contenidos para el logro de aprendizajes esperados.	*Elaboración de esquemas de integración y recapitulación. *Texto de síntesis.



Para el logro de los aprendizajes esperados se deben considerar estrategias planeadas y creativas que fomenten la conciencia sobre el conocimiento y conservación de los bienes patrimoniales. Se recomiendan algunas actividades centrales como las siguientes:

- \*Trabajar con los aspectos de los temas y problemas que propicien la participación de todo el grupo a partir de los intereses y necesidades de los alumnos.
- \*Favorecer el gusto y la preferencia de los estudiantes hacia el patrimonio cultural y natural de su estado con narraciones, imágenes y exposiciones de ejemplos suficientemente ilustrativos y motivadores.
- \*Utilizar el apoyo de los materiales y herramientas digitales que fortalezcan el aprendizaje de los contenidos.
- \*Trascender el ámbito del aula y la escuela constantemente con la finalidad de “vivir” el patrimonio del entorno cercano, y buscar oportunidades para realizar visitas a lugares más lejanos que presenten bienes patrimoniales (sitios o museos) de interés para el aprendizaje de los jóvenes.
- \*Reflexionar cotidianamente acerca del impacto que las herencias cultural y natural tienen para las comunidades
- \*Recurrir frecuentemente a la participación del grupo mediante la expresión oral o escrita en debates o discusiones grupales.
- \*Fomentar las actividades lúdicas y la elaboración de dibujos y maquetas que permitan aumentar el interés y la comprensión de los contenidos en los estudiantes.

## **II. Ambientes de aprendizaje**

El docente como potenciador del aprendizaje y con base en el principio pedagógico *Generar ambientes de aprendizaje* establecido en el plan de estudios 2011, convertirá el aula u otros sitios naturales o construidos, en espacios donde se generen las interacciones entre los alumnos, maestros, y padres de familia,

dentro de la confianza, el diálogo, la comunicación y los vínculos que faciliten el aprendizaje integral de los estudiantes, para favorecer la construcción de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, y lograr una escuela flexible y dinámica que contribuya a la formación integral de los alumnos.

En el proceso de construcción de ambientes de aprendizaje el maestro es el mediador. Es fundamental el uso de espacios y materiales propicios que exhorten al educando a indagar, explorar, imaginar, cuestionar, clasificar, jugar, compartir e interactuar con sus compañeros y demás agentes participantes. El docente valorará diversos materiales educativos impresos, audiovisuales y digitales para favorecer en los alumnos el desarrollo de las competencias establecidas en el perfil de egreso de acuerdo al *Plan de Estudios 2011 Educación Básica*.

Es esencial que el profesor considere los aprendizajes esperados, contenidos, y la competencia a desarrollar en dicha asignatura a partir del contexto: la historia del lugar en que habitan, las prácticas, costumbres y tradiciones, las áreas naturales, es decir, su patrimonio cultural y natural. Lo anterior le permitirá identificar las posibilidades de estudio y trabajo para los estudiantes en su entorno inmediato, con los que se espera que el docente implemente estrategias innovadoras.

Es necesario insistir que los ambientes de aprendizaje no se refieren únicamente al espacio físico o a los materiales o estrategias utilizadas, sino que son resultado también de las relaciones humanas que se dan entre los actores del proceso educativo. Es importante que los educandos se sientan reconocidos y aceptados, lo que dará como consecuencia el gusto por permanecer en la escuela con la confianza para cuestionar y encontrar sus propias soluciones a los problemas planteados.

Se requiere que el docente considere a los ambientes de aprendizaje como una condición en la que se observe la coparticipación de los integrantes del grupo

de manera solidaria, razonable, tolerante y democrática, en concordancia con el enfoque vivencial y la competencia a desarrollar en la asignatura. Asimismo, éstos deben favorecer el aprendizaje del alumno a partir de otro alumno y del propio maestro en consecuencia de su reflexión a los procedimientos, actitudes o formas de enfrentar los retos de sus educandos. Se propicia la atención de los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, buscando un contacto más cercano en donde el docente actúe como un creador o artista que le brinde al grupo una sorpresa didáctica cada día y no el trabajo mecánico y rutinario.

Existen ambientes muy propicios y claros para el aprendizaje, como el derivado de la visita a los museos, que permite al estudiante ponerse en contacto y experimentar la vivencia directa con el pasado, para conocerlo, valorarlo y comprender el presente, por lo que resulta una estrategia didáctica muy clara para los aprendizajes significativos. El estudio de paisajes y elementos naturales también motivan el trabajo fuera del aula ya que brindan oportunidades para que los alumnos observen y reflexionen acerca de la gran diversidad del patrimonio natural en su localidad o región.

En el aula se generan ambientes de aprendizaje a partir de la diversidad de materiales y textos, como videos, programas de televisión, productos multimedia, visitas interactivas a monumentos y museos. También los escenarios lúdicos, creativos e inspiradores, en donde se practique el trabajo colaborativo e individualizado propician ambientes favorables para el aprendizaje.

Como se ha mencionado, no solo se aprende dentro de la escuela; el hogar como ambiente de aprendizaje puede proporcionar las condiciones para que los padres de familia apoyen a su hijo en la realización de tareas académicas, al disponer del tiempo y el espacio en casa, y establecer un ambiente armónico que brinde estabilidad emocional al alumno.

En conclusión, para lograr en la escuela los ambientes de aprendizaje favorecedores para la construcción del conocimiento es necesario que el maestro:

- Considere los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos.
- Tenga presente en todo momento su función como mediador.
- Promueva la convivencia armónica en el aula y fuera de ella a través de actitudes y valores.
- Organice toda una comunidad de aprendizaje en la que sus alumnos constituyan la parte esencial.
- Guíe la reflexión de sus alumnos hacia las problemáticas centrales del patrimonio en la entidad o localidad y asesore en las acciones que se puedan realizar para el cuidado de la riqueza cultural y natural.
- Genere un aprendizaje activo, dinámico y colaborativo.
- Visualice el carácter integrador de la asignatura por su vinculación con diversas áreas del conocimiento.

### **III. Habilidades digitales**

#### *Tecnologías de la Información y la Comunicación.*

Hablar de habilidades digitales, es hacer referencia a una estrategia educativa integral que tiene como finalidad el desarrollo y manejo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Las tecnologías de la información cada vez tienen mayor impacto en los ámbitos económicos, social y cultural de los países; su aporte radica en la construcción de una sociedad de la información, así como en la disminución de la brecha digital en favor de una sociedad con mayor igualdad en los aspectos de aprendizaje y campo laboral. Estas tecnologías permiten desarrollar habilidades en la búsqueda, manejo y análisis de la información, y la oportunidad de compartirla. Su uso es fundamental para apoyar al proceso educativo de los estudiantes en la escuela, en el aula o fuera de ella, y

fortalecer sus aprendizajes significativos. Al desarrollar las habilidades digitales alumnos y maestros pondrán en práctica la creatividad e innovación en diferentes momentos del trabajo didáctico; podrán crear imágenes, videos y presentaciones animadas, entre otros elementos, que enriquecerán las posibilidades de aprendizaje en el alumno y de enseñanza en el docente. Asimismo los educandos pondrán en juego la comunicación y colaboración sustentadas en el uso de medios y entornos digitales que les permitan transmitir sus ideas y trabajar colaborativamente, en un ambiente de respeto, responsabilidad y ética.

En la asignatura Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz, estas herramientas serán de utilidad para que los docentes obtengan información y estén en posibilidades de generar materiales educativos y redes de aprendizaje entre los diferentes actores de la comunidad escolar.

Las TIC permiten desarrollar habilidades en la búsqueda y manejo de información, no obstante, es necesario que la o el docente instruya a los alumnos en el uso apropiado de ésta, y los oriente para la realización de un análisis conveniente de la misma que les permita participar en el grupo con opiniones y reflexiones críticas.

En general, aprovechar los recursos tecnológicos, como programas de televisión, videos, audios o ligas de internet, invita a los estudiantes a conocer más sobre el patrimonio de la entidad. Otra forma de hacer uso de la tecnología es la elaboración de productos multimedia que apoyen al logro de los aprendizajes esperados de una manera lúdica y divertida. Con la producción de videos acerca del patrimonio cultural o natural visitado se pretende además aprovechar la creatividad de los alumnos.

Si no es posible realizar visitas de campo se puede utilizar la tecnología para efectuar viajes virtuales a museos, áreas naturales protegidas, haciendas y otros espacios.

Para abordar el estudio de la asignatura, se sugieren algunos videos que presentan de manera atractiva e interesante los temas centrales que incluye el programa de estudios sobre la riqueza cultural y natural del estado de Veracruz.

La investigación orientada puede ser otra actividad didáctica en la que se utilicen las habilidades digitales, donde la información de internet constituye la parte central; se trabaja con grupos de alumnos a partir de alguna temática o problema y representa una actividad básica de enseñanza y aprendizaje. En esta modalidad se ponen en juego diferentes tareas como comparar, clasificar, inducir, deducir, analizar errores y puntos de vista, entre otras. Se pueden observar innumerables ventajas en este esquema de trabajo en el aula ya que representa un reto y una motivación para los alumnos, se promueve el trabajo colaborativo y el desarrollo de los procesos cognitivos superiores, por lo que es de un gran potencial para fortalecer los rasgos que componen el perfil de egreso de la educación básica y las competencias para la vida que les permitan a los educandos desenvolverse en la sociedad de la información y tener la capacidad de resolver los problemas a que se enfrenten.

#### **IV. Orientaciones Didácticas**

El patrimonio es fundamental para la formación de una personalidad colectiva por representar una herencia del pasado, a lo largo del que se ha configurado una formación social y cultural con determinadas características. Es por esto que el patrimonio-herencia constituye parte importante de la identidad del ciudadano en el presente. Se cree que la sociedad actual tiene más claridad para la conservación del paisaje natural y medio ambiente que del patrimonio cultural, lo recomendable sería buscar la equidad en el tratamiento de ambos.

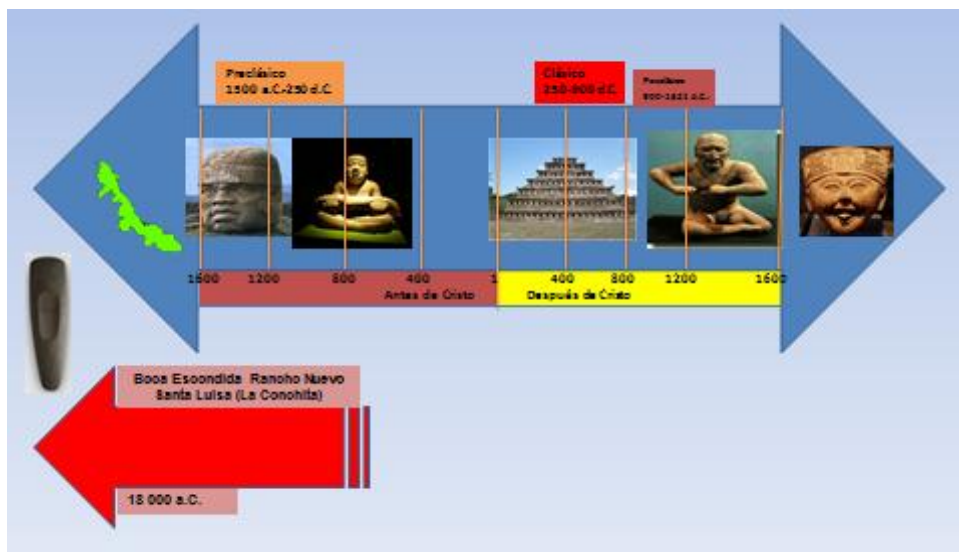
El estudio del patrimonio tanto cultural como natural ofrece la oportunidad de articular contenidos de carácter conceptual, procedimental, valoral y actitudinal, por lo que se requiere del trabajo interdisciplinar en donde la geografía, la historia, la antropología, la biología y otras disciplinas convergen en el objeto de estudio.

Los contenidos conceptuales consignan características del objeto de estudio y su trascendencia emblemática e histórica; los procedimentales se ponen en juego con el trabajo de campo sobre el objeto mismo en donde se pueden constatar sus características físicas que permiten su descripción y análisis; y los actitudinales como resultado de la reflexión sobre el valor, estado de conservación, utilización, cuidado y difusión de los bienes patrimoniales.

Es necesario considerar que el concepto de patrimonio tiene implicaciones en diferentes escalas: regional, estatal y nacional; pero se debe enfatizar la existencia de elementos patrimoniales de interés local que pueden ser incluidos en el trabajo educativo como punto de partida.

El docente debe utilizar estrategias creativas y planeadas para conseguir los aprendizajes esperados en los estudiantes, el desarrollo de la competencia propia de la asignatura y el interés y la actitud positiva hacia el patrimonio cultural y natural.

Entre las herramientas didácticas más recomendables que se pueden utilizar está la línea del tiempo, ideal para la asignatura de historia, pero que en *Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz* permitirá identificar temporalidades, relaciones de simultaneidad, conexiones históricas e interrelación entre bienes culturales y naturales de la entidad. Se pueden elaborar de carácter informal o temporal en el pizarrón, en muros o piso; y de carácter formal o definitivo en papel, digital o de volumen que se conocen como maquetas y que pueden ser muy significativas para el aprendizaje. Los esquemas cronológicos son recursos de mucha utilidad para complementar la ubicación temporal del patrimonio que interesa. El manejo de nociones de temporalidad facilitará la reflexión sobre continuidades que conforman la personalidad colectiva de una comunidad al valorar el patrimonio heredado. El dominio de una cronología y sus implicaciones puede ser un factor determinante para la identificación y valoración de la pluralidad de objetos patrimoniales que están en el entorno.



Los mapas son recursos didácticos que ubican espacialmente los elementos que están siendo objeto de estudio; a través de ellos se puede conocer geográficamente el sitio de origen de fiestas, celebraciones, gastronomía, o la ubicación de sitios y edificaciones que ostentan la categoría de bienes patrimoniales.

El objeto es otra de las herramientas didácticas que pueden ofrecer información sobre el pasado reciente o lejano de las cosas y las personas. Se tienen desde los más cotidianos hasta los que se aprecian en museos o exposiciones; algunos que además poseen valor estético y son catalogados como obras de arte entre los que están esculturas, pinturas, cerámica, joyas, herramientas, muebles y otros de mayor magnitud como edificios, monumentos o ruinas. El trabajo con evidencias materiales significativas del patrimonio histórico-artístico requerirá en consecuencia actividades fuera del aula, ya sea en museos o en el propio sitio del objeto. Sin embargo es deseable que el docente sea capaz de evidenciar ante los alumnos la riqueza de información que pueden proporcionar algunos de los objetos que se tienen en casa y que quedaron al margen de la tecnología actual, como radios, máquinas de escribir, discos de vinilo y artículos de cocina entre otros, que ya resultan extraños para los alumnos pero son de



interés histórico y útiles para la observación y el análisis. Se pueden implementar fichas para el vaciado de datos similares a esta.

### OBJETO

Nombre o nombres que se dan al objeto.			
Lugar de localización.		Lugar de origen	
Fecha estimada de fabricación o producción.		Materiales	
Técnica o técnicas de fabricación.			
Procedencia. Personas que lo han cedido y cómo llegó a sus manos.		Descripción: Dibujo o foto.	
Utilidad: Intervalos de tiempo en los que se ha utilizado (inicio fecha motivo; final fecha motivo).			
Relaciones con la economía (agricultura, industria, comercio, transporte).			
Relaciones con las costumbres (refranes, tradiciones, supersticiones, fiestas).			
Observaciones sobre su importancia cultural.			

Las fuentes iconográficas son herramientas que permiten construir y elaborar información a partir de imágenes que pueden ser fotografías, grabados, cartografía, cuadros, dibujos, carteles, símbolos, etc., lo que posibilita el conocimiento de obras patrimoniales que no se ubican en la inmediatez espacial y temporal del alumno, con ventajas muy claras sobre los textos descriptivos que no garantizan la interpretación fiel del objeto descrito, a diferencia de la imagen que puede llevar a una reflexión profunda. Se puede elaborar un dibujo o ilustración con una intención didáctica específica, con todos los elementos necesarios que faciliten la comprensión y el aprendizaje del objeto de estudio, ya sea patrimonio material, inmaterial o natural.

## **V. Sugerencias para la planificación**

Con el propósito de ofrecer a los docentes algunas opciones para el tratamiento de los contenidos de cada bloque, a continuación se presentan sugerencias didácticas para abordar cada uno de los contenidos. Así también se proponen las actividades de una secuencia didáctica por bloque, lo que podrá ser enriquecido en la práctica docente a partir de las características propias del grupo y el contexto. Finalmente se sugiere una actividad de un contenido de cada bloque en la que se utiliza la transversalidad como apoyo para el tratamiento temático.

<b>BLOQUE I : Horizonte del Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz</b>	
<b>Ámbitos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Social, Cultural y Geográfico.</li> </ul>	
<b>Competencia que se favorece</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.</li> </ul>	
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>Construye el significado de los conceptos relacionados con patrimonio para explicar la diferencia entre el patrimonio natural y cultural.</p> <p>Conoce el patrimonio natural representativo de la entidad.</p> <p>Reconoce distintas creaciones tangibles representativas en la entidad.</p> <p>Expresa en forma escrita una opinión acerca de la riqueza y trascendencia que tiene el patrimonio intangible.</p> <p>Distingue diferencias entre la ciudad prehispánica de “El Tajín”, la zona de monumentos históricos de Tlacotalpan y la ceremonia ritual de los Voladores de Papantla, y valora su importancia estatal.</p>	<p><b>Conceptos básicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos de cultura, legado, patrimonio, patrimonio cultural (tangible e intangible) y patrimonio natural.</li> </ul> <p><b>Patrimonio natural y cultural de Veracruz</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrimonio natural: Parques nacionales: Pico de Orizaba y Cofre de Perote, áreas de protección de recursos naturales, áreas de protección de flora y fauna, en el contexto estatal y nacional.</li> <li>• Patrimonio cultural tangible: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Mueble: manuscritos, documentos, artefactos históricos, colecciones científicas naturales, grabaciones, películas, fotografías, obras de arte o artesanías.</li> <li>b) Inmueble: Monumentos o sitios arqueológicos, sitios históricos, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas, monumentos públicos, monumentos artísticos, paisajes culturales, centros industriales u obras de ingeniería.</li> </ul> </li> <li>• Patrimonio cultural intangible: Lenguaje, costumbres, religiones, leyendas, mitos y música.</li> </ul> <p><b>Patrimonio cultural de la humanidad en Veracruz</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios de la UNESCO sobre la determinación para considerar los bienes patrimoniales.</li> <li>• La ciudad prehispánica de “El Tajín”.</li> <li>• La zona de monumentos históricos de Tlacotalpan.</li> <li>• La ceremonia ritual de los Voladores de Papantla.</li> </ul>

## **Estrategias didácticas sugeridas**

### **Contenido: Conceptos básicos**

- Se sugiere que este contenido se aborde a partir de una lluvia de ideas que permita recuperar los conocimientos previos que sobre Patrimonio cultural y natural tiene el alumno. Por ejemplo realizar preguntas como las siguientes ¿cuál es la diferencia entre patrimonio cultural y natural? ¿qué consideras patrimonio valioso de tu comunidad? ¿podrías diferenciar un bien tangible de uno intangible, o bien un mueble de un inmueble?
- En equipos de trabajo es conveniente que realicen una investigación de la temática en diversos medios: como libros, revistas, periódicos, internet, entrevistas, etc.
- Posteriormente se recomienda que el docente presente diversas imágenes al grupo, a fin de que identifiquen el tipo de Patrimonio al que corresponden. El análisis de edificios, escultura o pintura a través de imágenes, permitirá a los alumnos identificar sus características.
- El docente puede dividir al grupo en dos equipos, uno de ellos, representará el patrimonio cultural; el otro abordará el patrimonio natural de su localidad o región, a través de un collage para presentarlo al grupo.
- Se propone presentar el concentrado de Tipos de Patrimonio establecido por la UNESCO.

### **Contenido: Patrimonio natural y cultural de Veracruz**

- Se recomienda visitar con los alumnos áreas naturales, ya sea protegidas (ANP), o las que forman parte del entorno cotidiano de la localidad, para

propiciar la reflexión sobre su importancia y la obligación que todos tenemos de ayudar a su conservación.

- Se sugiere que el alumno elabore algún tríptico de las áreas naturales protegidas del estado de Veracruz, del patrimonio tangible y/o del patrimonio intangible del estado de Veracruz
- Elaboración de un álbum con imágenes de obras culturales tangibles (muebles e inmuebles), más representativas del estado, como la fortaleza de San Juan de Ulúa, las cabezas olmecas, la iglesia de Zozocolco, el señor de las limas, los murales de las higueras, el Tajín, y otros.
- Solicitar a los alumnos que investiguen sobre las fiestas religiosas y populares, alimentos, medicinas, cultivos, tradiciones y vestidos regionales que forman parte de la identidad del veracruzano.
- Pedir la elaboración de comentarios sobre un ejemplo de patrimonio cultural intangible de su comunidad o de la región en que vive.
- Se recomienda propiciar que el alumno pueda explorar, ver, tocar y oler, es decir, percibir por medio de los sentidos el legado patrimonial de su comunidad, región y estado, ya que con estas acciones significativas se favorecerá su aprendizaje y la identificación y conservación de este, para lo que es necesario programar, dentro de las posibilidades, excursiones a sitios y monumentos de patrimonio cultural o natural.

### **Contenido: Patrimonio cultural de la humanidad en Veracruz**

- Es recomendable presentar a los alumnos videos de los tres elementos veracruzanos considerados patrimonio cultural de la humanidad para su conocimiento más profundo.

- Es conveniente la visita a alguno de los dos sitios (EL Tajín o Tlacotalpan) o presenciar el ritual de los voladores de Papantla; incluidos en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad en Veracruz, por la UNESCO.
- Realizar un cuadro de doble entrada con las características de los tres elementos considerados patrimonio cultural de la humanidad en donde se especifiquen las coincidencias y las diferencias.
- Plantear un debate en que se discuta acerca de las ventajas, desventajas y responsabilidades de autoridades y habitantes sobre un elemento incluido en la lista de la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

**Conceptos clave del bloque:** Patrimonio, patrimonio natural, patrimonio cultural, conservación, tangible, intangible, mueble, inmueble, patrimonio cultural de la humanidad, típico, artístico e histórico.

A continuación se presenta una propuesta de secuencia didáctica para el tratamiento de un contenido del bloque I.

<b>BLOQUE I: Horizonte del Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz</b>
<p><b>Aprendizaje Esperado:</b> Construye el significado de los conceptos relacionados con patrimonio para explicar la diferencia entre el patrimonio natural y cultural.</p>
<p><b>Contenido:</b> Conceptos básicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos de cultura, legado, patrimonio, patrimonio cultural (tangibles e intangibles) y patrimonio natural.</li> </ul>
<p><b>Competencia que se favorece:</b> Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.</p> <p><b>Conocimientos (conceptos):</b> -Saber las definiciones de los términos relacionados con el patrimonio.</p> <p><b>Habilidades (procedimientos):</b> -Identificar las diferentes clases de patrimonio.</p> <p><b>Actitudes y valores (ser):</b> -Reconocer la importancia del patrimonio cultural y natural. -Asumirse como ser fundamental para la preservación del patrimonio cultural y natural.</p>
<b>Inicio</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperar las ideas previas de los alumnos acerca del concepto central de patrimonio.</li> <li>• Se pueden utilizar preguntas detonadoras como las siguientes: ¿qué es lo natural y qué es lo cultural? ¿por qué crees que a un bien se le da la categoría de patrimonio? ¿qué consideras patrimonio importante para tu comunidad? ¿qué valor tiene el patrimonio para la vida de una sociedad?</li> <li>• Salir al exterior del edificio escolar para observar naturaleza y cultura como parte del entorno.</li> </ul>
<b>1 sesión</b>
<b>Desarrollo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar con el significado de los conceptos clave que permitirán entender la temática del patrimonio tanto cultural como natural: Cultura, legado, patrimonio, naturaleza, patrimonio cultural, patrimonio natural, patrimonio tangible, patrimonio intangible, patrimonio mueble, patrimonio inmueble, conservación, restauración, preservación, etc.</li> <li>• Presentar en imágenes ejemplos de patrimonio cultural y natural, y propiciar el debate acerca de las definiciones de los elementos presentados.</li> <li>• Visitar un lugar cercano para ejemplificar algún elemento del patrimonio cultural o natural.</li> <li>• Se sugiere la elaboración de mapas conceptuales o mentales para integrar la información.</li> </ul>
<b>3 sesiones</b>

<b>Cierre</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de los mapas conceptuales elaborados para permitir la integración de los conocimientos.</li> <li>• Mesa redonda sobre los significados de los términos, como conclusión.</li> <li>• Jugar memorama utilizando piezas elaboradas por los propios alumnos con los temas de este contenido.</li> <li>• Elaborar una conclusión grupal acerca del significado del concepto de patrimonio.</li> </ul>
<b>2 sesiones</b>
<b>Duración de la secuencia: 6 sesiones</b>
<p><b>Aspectos a evaluar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Conocimientos (conceptos):</b> -Los alumnos serán capaces de aproximarse con claridad a las definiciones de los conceptos principales.</li> <li>• <b>Habilidades (procedimientos):</b> -Los alumnos podrán distinguir los diferentes tipos de patrimonio. -Explicarán verbalmente con claridad las diferencias entre los diferentes tipos de patrimonio.</li> <li>• <b>Actitudes y valores (ser):</b> -Expresarán opiniones sobre la importancia de conocer y valorar el patrimonio cultural y natural de un país. -Manifestarán respeto y responsabilidad hacia las personas y los bienes patrimoniales de su comunidad, estado y país.</li> </ul>

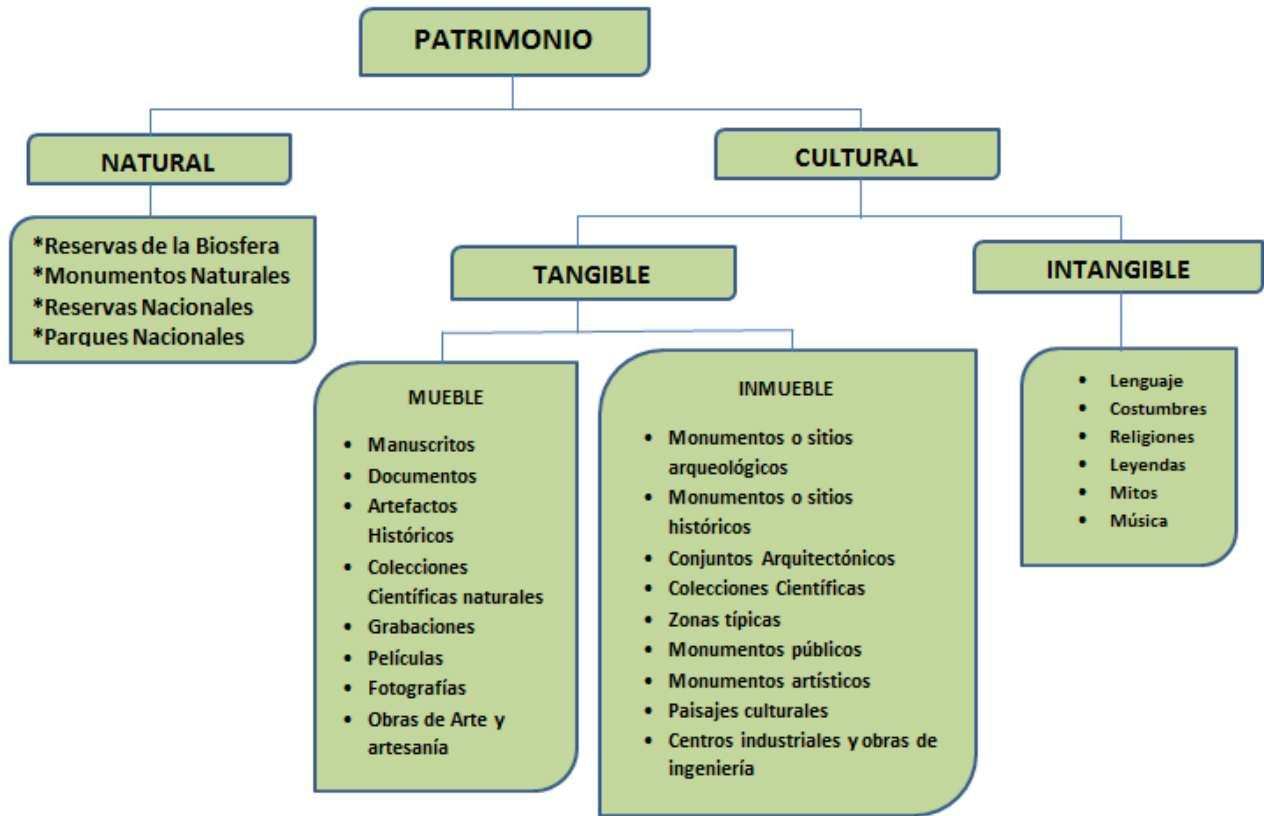
A continuación se presenta un ejemplo de la relación de la asignatura *Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz* con otras asignaturas de la currícula, lo que permite el tratamiento transversal de un contenido.

**Actividad:**

Complementar el cuadro resumen propuesto por la UNESCO, a partir de los diferentes tipos de patrimonio, en el cual se agreguen las definiciones e imágenes que correspondan a su clasificación. Se sugiere elaborarlo en formato grande a manera de organizador gráfico y ubicarlo en una parte visible del salón de clases.



## CUADRO RESUMEN. TIPOS DE PATRIMONIO. UNESCO



El maestro pedirá la observación de objetos que físicamente estén al alcance de los alumnos; y de otros en imágenes, que sean representativos de los diferentes tipos de patrimonio de acuerdo a la clasificación de la UNESCO. Se podrá obtener una idea clara de las características físicas más notables de cada elemento que forma parte del patrimonio tangible y en consecuencia entender las cualidades diferentes del patrimonio intangible.

Ejemplos de patrimonio cultural tangible:



Ejemplos de patrimonio natural:



Ejemplos de patrimonio cultural intangible:



La observación de las cualidades de los objetos del entorno (formas, volúmenes, dimensiones, texturas y materiales) servirá para clasificarlos. No obstante que en la comunidad no exista patrimonio cultural o natural reconocido oficialmente, seguramente se contará con elementos para analizar (río, montaña, vivienda, parroquia, plaza, parque, vasija, fotografía, artesanía, lenguaje, religión, leyenda, comida típica, música y otros). ¿Cuáles se pueden medir y cuáles no?

### Evaluación de la actividad:

Para la evaluación de la actividad se sugiere una rúbrica como la que se presenta a continuación, y se puede aplicar de forma individual o a un equipo de trabajo.

Productos o procesos	Niveles de desempeño			
	Destacado	Satisfactorio	Suficiente	Insuficiente
Investigación en diferentes medios sobre los elementos requeridos para complementar la propuesta de la UNESCO.	Investiga adecuadamente en diferentes fuentes para obtener toda la información solicitada.	Investiga adecuadamente en diferentes fuentes para obtener casi toda la información solicitada.	Investiga en fuentes para obtener la mínima parte de la información solicitada.	No consigue obtener la información necesaria o la obtiene parcialmente.
Selección de imágenes representativas de la temática abordada.	Selecciona adecuada y creativamente imágenes representativas de cada elemento solicitado.	Selecciona imágenes representativas de los elementos solicitados.	Selecciona imágenes de la mayoría de los elementos solicitados.	No logra conseguir la mayoría de las imágenes requeridas.
Construcción de las definiciones de cada elemento o concepto que se incluyen en la clasificación propuesta por la UNESCO.	Construye con claridad y pertinencia todos los conceptos que forman parte de la clasificación de la UNESCO.	Construye con claridad y pertinencia la mayor parte de los conceptos que forman parte de la clasificación de la UNESCO.	Construye con pertinencia algunos de los conceptos que forman parte de la clasificación de la UNESCO.	No logra construir los conceptos que forman parte de la clasificación de la UNESCO.

Claridad, limpieza y uso de materiales.	Logra comunicar la información de forma clara, pulcra, creativa y con materiales adecuados.	Logra comunicar la información de forma clara.	Logra comunicar gran parte de la información en forma clara.	No logra transmitir la información en forma clara.
---	---	--	--	--

Como se observó en la actividad propuesta al abordar el contenido Conceptos básicos existe una notable relación con otros contenidos de las siguientes asignaturas:

- Español. Primer Grado: bloque I. Práctica social del lenguaje: Elaborar fichas de trabajo para analizar información sobre un tema.  
Tipo de texto: Expositivo.  
Tema de reflexión: Información expuesta en gráficas, tablas, diagramas, mapas conceptuales, mapas mentales y cuadros sinópticos entre otros.
- Artes Visuales. Primer Grado: bloque I. Las imágenes de mi entorno.  
Eje: Expresión.  
Contenido: Interpretación de fotografías documentales, contrastando la información visual que ofrecen con la escrita que las acompaña.  
Contenido: Observación de las cualidades de los objetos del entorno a partir de las formas, volúmenes, dimensiones, texturas y materiales.

<b>BLOQUE II: Patrimonio Natural del Estado de Veracruz</b>	
<b>Ámbitos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Social, Geográfico, Jurídico y Medio Ambiente.</li> </ul>	
<b>Competencia que se favorece</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de Veracruz.</li> </ul>	
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>Formula un concepto de áreas naturales protegidas y el objeto de su establecimiento.</p> <p>Reconoce algunos relieves y ríos representativos del estado, así como el clima, flora y fauna de su región.</p> <p>Identifica las áreas naturales protegidas de su comunidad y las regiones de la entidad.</p> <p>Reconoce la diversidad en las áreas naturales protegidas federales y estatales.</p>	<p><b>Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente: LGEEPA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto y objeto de las áreas naturales protegidas de acuerdo a la legislación federal.</li> <li>• Tipos y características de las áreas naturales protegidas según la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente: Reserva de la biósfera, parques nacionales, áreas de protección de recursos naturales, áreas de protección de flora y fauna, zonas de preservación ecológica, parques y reservas estatales.</li> </ul> <p><b>Veracruz, crisol de elementos naturales, riqueza patrimonial.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sierra de Chiconquiaco, Eje Volcánico Transversal, Cofre de Perote y Pico de Orizaba. Clima, flora y fauna.</li> <li>• Regiones de Veracruz: Huasteca, Región Totonaca-Nautla, Región Capital, Montañas de Sotavento, Papaloapan y Olmeca</li> <li>• Municipios de las regiones del estado, actividades económicas y áreas naturales protegidas.</li> </ul> <p><b>Áreas protegidas federales y estatales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Tuxtlas, Pico de Orizaba, Sistema Arrecifal Veracruzano, Cofre de Perote, Presa Chicayán en Ozuluama, Zona de protección forestal y fáunica “Santa Gertrudis”, municipio de Vega de Alatorre, Sierra de Otontepec, Humedales de Tuxpan, bosques de San Pedro y San Juan del Monte en el municipio de las Vigas de Ramírez, la laguna de El Castillo en el municipio de Xalapa.</li> </ul>

<p>Identifica la riqueza natural de su región para proponer estrategias para su cuidado y preservación.</p>	<p><b>Medio ambiente en Veracruz y su cuidado</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ley Estatal de Protección Ambiental, acciones que establece.</li><li>• Instituciones, propósitos y acciones para proteger el patrimonio natural.</li><li>• Escuela, comunidad y familia, agentes esenciales en el cuidado del patrimonio natural y las áreas naturales protegidas en el estado de Veracruz.</li></ul>
---	---

## Estrategias didácticas sugeridas

### Contenido: Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente: LGEEPA

- Que la alumna o el alumno exprese en un texto narrativo la importancia de conservar las áreas naturales: bosque, selva, manglares y otros elementos que dan vida a gran variedad de flora y fauna de la comunidad y entidad.
- Es deseable que el docente fotocopie de la LGEEPA del Título Segundo Biodiversidad Capítulo I Áreas Naturales Protegidas los artículos 44 y 45, y los comparta en equipos para que los alumnos se familiaricen con el concepto y el objeto de estudio de las áreas naturales protegidas, y, finalmente elaboren carteles con imágenes que representen el material analizado.
- Se sugiere facilitar a los estudiantes en equipos los artículos 46, 47, 48, 50,52, 53, 54 y 55 de la Sección II Tipos y Características de las Áreas Naturales Protegidas.
- Diseñar un cuadro de doble entrada con los tipos, características e imágenes de las áreas naturales protegidas de acuerdo a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
- Ubicar en un mapa del estado algunas áreas naturales protegidas por los gobiernos federal y estatal.
- Se propone llevar periódicos para que los alumnos busquen noticias sobre las áreas naturales protegidas, de no contar con éstos, solicitar escuchen noticiero de la radio o la televisión, o que investiguen vía internet.
- Realizar una visita con la comunidad escolar a un área natural o a un área natural protegida. Posteriormente es recomendable realizar el análisis de la experiencia obtenida para organizar la información y corroborar el logro de los aprendizajes obtenidos. Se puede apoyar en el siguiente cuadro.

<b>Patrimonio Natural</b>	<b>¿Qué observé?</b>	<b>¿Cómo preservarlo?</b>
Área Natural		
Área Natural Protegida		
Patrimonio de la Humanidad (UNESCO)		

## **Contenido: Veracruz, crisol de elementos naturales, riqueza patrimonial**

- Para recordar la división política del estado de Veracruz, se sugiere que elaboren rompecabezas, adivinanzas, crucigramas y acrósticos con los nombres de algunos ríos y municipios; y socializarlos en el grupo.
- Presentar en equipos un álbum con dibujos o fotografías de la diversidad de paisajes del estado de Veracruz, sustentado con textos que manifiesten el valor estético y patrimonial, así como la importancia de la riqueza natural. Pueden plantearse las siguientes preguntas detonadoras: ¿existen ríos?, ¿cómo es su clima?, ¿cómo son la flora y fauna?, ¿puedes inferir que actividades realizan sus pobladores? ¿son importantes las áreas naturales para los seres humanos y demás especies que las habitan? y ¿qué pasaría si las áreas naturales son alteradas en tu región?
- En equipo socialicen la importancia e influencia del medio geográfico en la riqueza natural del patrimonio local regional y estatal.
- Organizar viajes imaginarios o virtuales por las regiones del estado como investigadores, y describir algunos bienes del patrimonio natural identificados; posteriormente presentar un noticiero en el que se mencione la influencia, de éstos en la economía del lugar, su estado de conservación y las acciones que se han realizado para la preservación ecológica, riesgos y consecuencias por el uso turístico.
- En equipo construyan una maqueta del estado de Veracruz en la que se identifiquen algunas formas de relieve o formaciones geológicas como por ejemplo la sierra de Chiconquiaco, Eje volcánico transversal, Pico de Orizaba, Cofre de Perote.
- Se sugiere diseñar un tríptico que promueva la visita a su municipio en el que destaquen clima, vegetación, fauna, relieve, ríos, lagunas, manantiales, y área natural protegida en caso de existir.



- Organizar en equipos una discusión y elaboración de texto sobre lugares representativos de belleza natural en su comunidad o región, ¿por qué se llama así? ¿existe alguna leyenda sobre su origen?; posteriormente en plenaria socialicen el texto elaborado.
- Se sugiere que el alumno conozca, aprecie, conserve y difunda el patrimonio natural de las regiones del estado de Veracruz mediante la elaboración de monografías y trípticos turísticos, apoyándose en las tecnologías de la información para su elaboración.

### **Contenido: Áreas protegidas federales y estatales**

- Se propone elaborar una antología, un álbum o portafolio de evidencias con imágenes, dibujos o fotografías en la que se muestre la diversidad de las áreas naturales protegidas a cargo de los gobiernos federal y estatal.
- Integrar equipos para elaborar un periódico mural en el que se presente un área natural protegida federal o estatal.
- A través de foros: “diversidad de Veracruz”, realizar un análisis sobre la importancia de la riqueza natural con que cuenta la entidad y que los alumnos elaboren propuestas para el uso sustentable de los recursos y la manera de preservar la biodiversidad de su localidad, región y estado.
- Elaborar fichas de las áreas naturales protegidas que contengan nombre, categoría, localización, ecosistema que protege (flora y fauna), y problemática a la que se enfrenta. Posteriormente ubicarlas en un mapa del estado.
- Hacer un recorrido por la comunidad para que los alumnos construyan una lista con los lugares naturales identificados, y que descubran los que estén alterados como consecuencia de la acción del hombre.

- Realizar visitas con los alumnos a los espacios y áreas naturales para su identificación. Si no se puede acceder a lo anterior, apoyarse con diferentes recursos: libros históricos, pinturas, litografías, grabados, fotografías, películas o documentales.

### **Contenido: Medio ambiente en Veracruz y su cuidado**

- Se recomienda revisar la Ley Estatal de Protección Ambiental del Estado de Veracruz Capítulo I Título Tercero Biodiversidad. Sección Segunda Áreas Naturales Protegidas los artículos 63 al artículo 72.
- Analizar la importancia de la familia como formadora de valores y promotora del cuidado, preservación y difusión del patrimonio natural; por lo que es un elemento fundamental en toda sociedad.
- Organizar una mesa redonda en la que se analice la temática: ¿algunas prácticas culturales que realizan los veracruzanos dañan los bienes patrimoniales naturales?
- Realizar una investigación de campo o documental sobre las instituciones gubernamentales que tienen como propósito el cuidado de la naturaleza, las áreas naturales protegidas y el medio ambiente como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y el Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos (INIREB), entre otras.
- Realizar demostraciones de lo aprendido, festivales, carteles o trípticos con el tema: “Los espacios naturales de mi localidad”.
- Planear campañas permanentes de reforestación, descacharrización y limpieza de patios y calles, reciclaje y clasificación de basura, para concientizar a la población sobre la importancia del cuidado de los recursos naturales y la preservación del ambiente.

- Se recomienda visitar ejemplos de patrimonio, cercanos a los estudiantes, que facilite abordar la temática sobre los derechos y obligaciones que se tienen para el cuidado y preservación del patrimonio natural.
- Integrar equipos para que identifiquen un problema que afecte el patrimonio natural de su comunidad y realicen un estudio de caso.

**Conceptos clave del bloque:**

Patrimonio natural, legislación, equilibrio ecológico, áreas naturales, relieve, ríos, flora y fauna, áreas naturales protegidas, riqueza patrimonial, diversidad, biodiversidad, riqueza natural, medio ambiente, escuela, comunidad, familia e instituciones.

A continuación se presenta una propuesta de secuencia didáctica para el tratamiento de un contenido del bloque II.

<b>Bloque:</b> Il Patrimonio Natural de Veracruz
<b>Aprendizaje esperado:</b> Formula un concepto de áreas naturales protegidas y el objeto de su establecimiento.
<p><b>Contenido:</b> Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente: LGEEPA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto y objeto de las áreas naturales protegidas de acuerdo a la legislación federal.</li> <li>• Tipos y características de las áreas naturales protegidas según la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente: Reservas de la biósfera, parques nacionales, áreas de protección de recursos naturales, áreas de protección de flora y fauna, zonas de preservación ecológica parques y reservas estatales.</li> </ul>
<p><b>Competencia que se favorece:</b> Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de Veracruz.</p> <p><b>Conocimientos (conceptos):</b> Adquirir nociones sobre la normatividad para el cuidado de las áreas naturales protegidas y su importancia. Entender los conceptos centrales contenidos en la normatividad.</p> <p><b>Habilidades (procedimientos):</b> Elaborar un texto apoyado con imágenes que contenga el concepto y objeto de estudio de las áreas naturales protegidas. Buscar, seleccionar y clasificar información que represente las características de las áreas naturales protegidas.</p> <p><b>Actitudes y valores (ser):</b> Fortalecer la identidad como veracruzano orgulloso del patrimonio natural heredado. Valorar la importancia del patrimonio natural en su localidad y entidad para proponer acciones sobre su cuidado y conservación a partir del respeto a la normatividad.</p>

### **Inicio**

- En lluvia de ideas recuperar los conocimientos logrados en el bloque I referentes al concepto de patrimonio natural e invitar al grupo a salir del aula para observar su contexto.
- Integrar binas para que recuerden los aprendizajes sobre las áreas naturales y las áreas naturales protegidas que estudiaron en tercer grado correspondiente al segundo periodo de educación básica. Hacer los siguientes cuestionamientos: ¿conoces un área natural? ¿qué son las áreas naturales protegidas? ¿recuerdas los tipos y las características de áreas naturales protegidas? ¿en tu localidad, región o entidad, existen áreas naturales?
- Presentar un video: Áreas Naturales del Estado de Veracruz. Después de observar el video invitar a los alumnos a que reflexionen sobre el tema tratado y lo plasmen en un texto.
- Preguntar al grupo que es lo que conocen sobre la legislación para resguardar las áreas naturales protegidas, y a que se refieren estos bienes.
- Para la siguiente sesión solicitar a los alumnos revistas, periódicos, tijeras y pegamento.

**1 sesión**

## Desarrollo

- Mostrar el título del contenido: Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, y plantear preguntas detonadoras como ¿qué es una ley? ¿a qué se refiere el equilibrio ecológico y la protección al ambiente? ¿realizar acciones para cuidar el ambiente?
- Integrados en equipo a partir del concepto y objeto de estudio de las áreas naturales protegidas, elaborar un texto y complementarlo con recortes o dibujos para presentarlo al grupo.
- Presentar a los alumnos imágenes de patrimonio natural.
- Elaborar un cuadro de doble entrada que presente los tipos, características e imágenes de las áreas naturales protegidas de acuerdo a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
- Se sugiere construir collages, mapas conceptuales o mentales para representar la información obtenida.
- Analizar diferentes noticias sobre las áreas naturales protegidas y participar en un debate.
- Elaborar un periódico mural: “Patrimonio Natural de Veracruz”, donde incluyan mapas, recortes y fotografías de áreas naturales. Posteriormente reflexionen y, en equipo, comenten: ¿qué características naturales se observan? Valoren la gran diversidad natural con que cuenta el estado.
- Analizar en equipos los artículos de la Ley Estatal de Protección Ambiental relacionados con las áreas naturales protegidas.

**3 sesiones**

### **Cierre**

- Presentar el cuadro de doble entrada con las áreas naturales protegidas de acuerdo a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
- Socializar las conclusiones del debate con las noticias sobre las áreas naturales protegidas.
- Presentar los periódicos murales en los que se observa la gran diversidad natural de Veracruz.
- Presentar el análisis del área natural visitada
- En equipos presentar una conclusión general sobre las áreas naturales protegidas.

**1 sesión**

**Duración de la secuencia: 5 sesiones**

### **Aspectos a evaluar**

- **Conocimientos (conceptos):**

- Los alumnos serán capaces de manifestar con sus propias palabras los conceptos de patrimonio natural, áreas naturales protegidas, así como el objeto de establecimiento de las mismas.

- Identificarán la estructura de la noticia

- **Habilidades (procedimientos):**

- Los alumnos explicarán por escrito la importancia sobre la legislación de las áreas naturales protegidas.

- Podrán distinguir los diferentes tipos de áreas naturales protegidas.

- Seleccionarán las ideas principales de textos y noticias.

- **Actitudes y valores (ser):**

- Los alumnos manifestarán opiniones sobre la importancia de las áreas naturales protegidas.


- Expresarán por escrito qué actitudes asumirían al respecto por contar con un legado de áreas naturales, o de áreas naturales protegidas en su comunidad y estado.

- Participarán en un debate en el que defiendan su postura y opinión expresada.



### **Actividad:**

Integrar el cuadro de doble entrada que se propone enseguida apoyándose en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), a partir de la clasificación que hace de los tipos y características de las áreas naturales protegidas. Es recomendable hacerlo en gran formato para que la información sea visible al grupo. Podría quedar de la siguiente manera:



Área Natural Protegida	Características	Imagen
<b>Reserva de la Biósfera</b>	Se constituirán en áreas biogeográficas relevantes a nivel nacional, representativas de uno o más ecosistemas no alterados significativamente por la acción del ser humano o que requieran ser preservados y restaurados, en los cuales habiten especies representativas de la biodiversidad nacional, incluyendo a las consideradas endémicas, amenazadas o en peligro de extinción.	
<b>Parques Nacionales</b>	Representaciones biogeográficas, a nivel nacional, de uno o más ecosistemas, que se signifiquen por su belleza escénica, su valor científico, educativo, de recreo, de valor histórico, por la existencia de flora y fauna, por su aptitud para el desarrollo del turismo, o bien por otras razones análogas de interés general.	

<p><b>Monumentos naturales</b></p>	<p>Se establecerán en áreas que contengan uno o varios elementos naturales, consistentes en lugares u objetos naturales, que por su carácter único o excepcional, interés estético, valor histórico o científico, se resuelva incorporar a un régimen de protección absoluta. Los monumentos no tienen la variedad de ecosistemas ni la superficie necesaria para ser incluidos en otras categorías de manejo.</p>	
<p><b>Áreas de Protección de Recursos Naturales</b></p>	<p>Destinadas a la preservación y protección del suelo, las cuencas hidrográficas, las aguas y en general los recursos naturales localizados en terrenos forestales de aptitud preferentemente forestal, siempre que dichas áreas no queden comprendidas en otra de las categorías previstas en el artículo 46 de esta Ley.</p>	
<p><b>Áreas de Protección de Flora y Fauna</b></p>	<p>Se constituirán de conformidad con las disposiciones de esta Ley, de la Ley General de Vida Silvestre, la Ley de Pesca y demás aplicables, en los lugares que contienen los hábitats de cuyo equilibrio y preservación dependen la existencia, transformación y desarrollo de las especies de flora y fauna silvestres.</p>	

Santuarios	Áreas que se establecen en zonas caracterizadas por una considerable riqueza de flora o fauna, o por la presencia de especies, subespecies o hábitats de distribución restringida. Dichas áreas abarcarán cañadas, vegas, relictos, grutas, cavernas, cenotes, caletas, u otras unidades topográficas o geográficas que requieran ser preservadas o protegidas.	
Parques y reservas estatales	Los parques estatales se constituirán tratándose de representaciones biogeográficas de uno o más ecosistemas que se caractericen por su belleza escénica, su valor científico, educativo, de recreo, su valor histórico, por la existencia de flora y fauna, por su aptitud para el desarrollo del turismo sustentable o bien por otras razones análogas de interés general.	

Como en el bloque anterior, a continuación se presenta un ejemplo que permite el tratamiento transversal de un contenido curricular.

**Actividad:**

En equipos, leer noticias relacionadas con las áreas naturales protegidas (ver anexo), obtenidas en diferentes medios; analizarlas y participar en un debate en el que los alumnos manifiesten su postura en relación al tema tratado. Para contextualizar el trabajo a desarrollar es deseable que en lluvia de ideas se recuperen los conocimientos previos presentando el siguiente planteamiento.

¿Qué es un debate y cuál es su función?

Posteriormente se presenta una noticia (ver anexo) al grupo y se plantea la siguiente interrogante: ¿Qué te dice el encabezado?, a partir del título el alumno inferirá de qué trata la información.

Después de leer la noticia, rescatará las ideas principales que concentrará en un cuadro, además comentará si lo que infirió a partir del título tiene relación con el tema tratado.

Para continuar con la actividad el maestro puede hacer preguntas como estas:

¿Cuáles consideras que son las causas y consecuencias de la pérdida de la biodiversidad?

¿Qué cambios se han dado en la biodiversidad de tu comunidad en los últimos 30 años? Infórmate con tus padres, abuelos u otras personas.

¿Qué propones para el cuidado y la conservación de la biodiversidad?

¿Qué opinas de la creación de nuevas áreas protegidas?

En un planisferio localiza a México y otros países megadiversos.

¿Qué significa megadiverso? ¿Qué factores intervienen para que sea megadiverso?

¿Consideras que las condiciones geográficas del estado de Veracruz influyan para que sea un estado megadiverso?

Para finalizar elaborar un mapa conceptual con la noticia que se trabajó y las respuestas a las interrogantes planteadas.

Se propone el siguiente esquema que permite registrar las noticias.

Nombre de la fuente	Encabezado de la noticia ¿Qué te dice?	Ámbito al que pertenece	Contenido de la noticia
Diario Política	<p>Ciudadanos hacen la chamba de la Profepa.</p> <p>Que la institución no cuenta con suficientes recursos económicos y humanos para realizar las actividades correspondientes.</p>	<p>Participación social.</p> <p>Tipo de texto: Argumentativo.</p>	<p>La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ha establecido 120 comités comunitarios para el cuidado de los parques nacionales y áreas Naturales protegidas de la entidad porque ésta dependencia no cuenta con el personal necesario. Los comités se han capacitado para que vigilen y cuiden sus recursos naturales así como las zonas más vulnerables.</p> <p>Se mencionan áreas como: la Reserva de la biosfera de los Tuxtlas, el Parque Arrecifal Veracruzano, los parques nacionales Pico de Orizaba y Cofre de Perote. Algunos comités se encargan de vigilar a la tortuga, el jaguar y el tapir, que son animales que están en peligro de extinción.</p> <p>Los comités están integrados por hombres y mujeres.</p> <p>¿Qué opinas?</p>

Diario Política	Anunciarán dos áreas protegidas.	Participación social. Tipo de texto: Argumentativo.	El titular de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) dice que con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, que impulsa la Organización Mundial de las Naciones Unidas, se podrían dar a conocer dos nuevas áreas naturales protegidas en el estado. El funcionario omitió los nombres y ubicación de las nuevas áreas naturales protegidas, hasta contar el decreto de área natural protegida para las dos zonas de la entidad. De no lograrse este documento entonces se seguirá insistiendo hasta obtenerlo. ¿Qué opinas?
--------------------	----------------------------------	--	---

En la actividad propuesta se puede observar la relación de *Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz* con otras asignaturas, por lo que es evidente la transversalidad que en el tema abordado se puede utilizar para fortalecer su tratamiento didáctico:

- Español Primer Grado bloque II: Practica social del lenguaje: Debatir posturas sobre una noticia difundida en diferentes medios de comunicación.

Tipo de texto: Argumentativo

Temas de Reflexión. Diferencias entre hechos y opiniones. Selección de noticias en diferentes medios de comunicación.

- Ciencias Primer Grado bloque I: La biodiversidad: Resultado de la evolución.

Contenido: Valoración de la biodiversidad: Causas y consecuencias de su pérdida.

Temas: Representación de la participación humana en la dinámica de los ecosistemas. Valoración de la biodiversidad: causas y consecuencias de su pérdida.

- Geografía Primer Grado bloque II: Diversidad natural de la tierra.

Eje temático: Componentes naturales

Contenidos: Localización en mapas de los países megadiversos. Importancia de la biodiversidad en el mundo y en México.

Para evaluar la actividad realizada se propone utilizar una lista de cotejo que tiene indicadores de logro con la finalidad de registrar el avance de los alumnos en el aprendizaje. Es deseable que alumnos y maestros establezcan de manera conjunta los indicadores de logro.

**Nombre de la escuela**

Nombre del maestro: \_\_\_\_\_

Grado y grupo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre de la actividad: \_\_\_\_\_

Nombre del alumno/ Alumna.	Participó en las actividades del grupo.		Rescató las ideas principales de la noticia.		Fundamentó su opinión.		Participó en el debate.		Los textos elaborados son coherentes.		Observaciones
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1.											
2.											
3.											
4.											
5.											
6.											
7.											
8.											
9.											
10.											
11.											
12.											
13.											
14.											
15.											
16.											
17.											
18.											
19.											
20.											
21.											
22.											
23.											



Para calcular la valoración del punteo obtenido por cada estudiante, se divide el total de sf entre el total de aspectos, y se multiplica por cien; el resultado será el porcentaje.

Se sugiere en las actividades del bloque II la lectura de textos referidos a la naturaleza, que propicien en los estudiantes una reflexión profunda acerca de su importancia para todos los seres vivos. El poema siguiente de Carlos Pellicer puede ser un buen ejemplo didáctico.

### **Discurso por las flores**

*A Joaquín Romero*

Entre todas las flores, señoras y señores,  
es el lirio morado la que más me alucina.

Andando una mañana solo por Palestina,  
algo de mi conciencia con morados colores  
tomó forma de flor y careció de espinas.

El aire con un pétalo tocaba las colinas  
que inaugura la piedra de los alrededores.

Ser flor es ser un poco de colores con brisa.

Sueño de cada flor la mañana revisa  
con los dedos mojados y los pómulos duros  
de ponerse en la cara la humedad de tos muros,

El reino vegetal es un país lejano  
aun cuando nosotros creámoslo a la mano.

Difícil es llegar a esbeltas latitudes;  
mejor que doña Brújula, los jóvenes laúdes.

Las palabras con ritmo —camino del poema—  
se adhieren a la intacta sospecha de una yema.

Algo en mi sangre viaja con voz de clorofila.

Cuando a un árbol le doy la rama de mi mano  
siento la conexión y lo que se destila  
en el alma cuando alguien está junto a un hermano.

Hace poco, en Tabasco, la gran ceiba de Atasta  
me entregó cinco rumbos de su existencia. Izó  
las más altas banderas que en su memoria vasta  
el viento de los siglos inútilmente ajó.

Estar árbol a veces, es quedarse mirando  
(sin dejar de crecer) el agua humanidad  
y llenarse de pájaros para poder, cantando,  
reflejar en las ondas quietud y soledad.

Ser flor es ser un poco de colores con brisa;  
la vida de una flor cabe en una sonrisa.

Las orquídeas penumbras mueren de una mirada  
mal puesta de los hombres que no saben ver nada.

En los nidos de orquídeas la noche pone un huevo  
y al otro día nace color de color nuevo.

La orquídea es una flor de origen submarino.

Una vez a unos hongos, allá por Tepoztlán,  
los hallé recordando la historia y el destino  
de esas flores que anidan tan distantes del mar.

Cuando el nopal florece hay un ligero aumento  
de luz. Por fuerza hidráulica el nopal multiplica  
su imagen. Y entre espinas con que se da tormento,  
momento colibrí a la flor califica.

El pueblo mexicano tiene dos obsesiones:  
el gusto por la muerte y el amor a las flores.

Antes de que nosotros “habláramos castilla”  
hubo un día del mes consagrado a la muerte;  
había extraña guerra que llamaron florida  
y en sangre los altares chorreaban buena suerte.

También el calendario registra un día flor.

Día Xóchitl, Xochipilli se desnudó al amor  
de las flores. Sus piernas, sus hombros, sus rodillas

tienen flores. Sus dedos en hueco, tienen flores  
frescas a cada hora. En su máscara brilla  
la sonrisa profunda de todos los amores.

(Por las calles aún vemos cargadas de alcatraces  
a esas jóvenes indias en que Diego Rivera  
halló a través de siglos los eternos enlaces  
de un pueblo en pie que siembra la misma  
primavera).

A sangre y flor el pueblo mexicano ha vivido.

Vive de sangre y flor su recuerdo y su olvido.

(Cuando estas cosas digo mi corazón se ahonda  
en mi lecho de piedra de agua clara y redonda).

Si está herido de rosas un jardín, los gorriones  
le romperán con vidrio sonoros corazones  
de gorriones de vidrio, y el rosal más herido  
deshojará una rosa allá por los rincones,  
donde los nomeolvides en silencio han sufrido.

Nada nos hiere tanto como hallar una flor  
sepultada en las páginas de un libro. La lectura  
calla; y en nuestros ojos, lo triste del amor  
humedece la flor de una antigua ternura.

(Como ustedes han visto, señoras y señores,  
hay tristeza también en esto de las flores).

Claro que en el clarísimo jardín de abril y mayo  
todo se ve de frente y nada de soslayo.

Es uno tan jardín entonces que la tierra  
mueve gozosamente la negrura que encierra,  
y el alma vegetal que hay en la vida humana  
crea el cielo y las nubes que inventan la mañana.

Estos mayos y abriles se alargan hasta octubre.

Todo el Valle de México de colores se cubre  
y hay en su poesía de otoñal primavera  
un largo sentimiento de esperanza que espera.

Siempre por esos días salgo al campo. (Yo siempre salgo al campo). La lluvia y el hombre como siempre hacen temblar el campo. Ese último jardín, en el valle de octubre, tiene un profundo fin.

Yo quisiera decirle otra frase a la orquídea; esa frase sería una frase lapídea; mas tengo ya las manos tan silvestres que en vano saldrían las palabras perfectas de mi mano.

Que la última flor de esta prosa con flores séala un pensamiento. (De pensar lo que siento al sentir lo que piensan las flores, los colores de la cara poética los desvanece el viento que oculta en jacarandas las palabras mejores).

Quiero que nadie sepa que estoy enamorado.

De esto entienden y escuchan solamente las flores.

A decir me acompañe cualquier lirio morado: señoras y señores, aquí hemos terminado.

*Carlos Pellicer*

<b>BLOQUE III: Presencia Prehispánica en Veracruz</b>	
<b>Ámbitos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Social y Cultural.</li> </ul>	
<b>Competencia que se favorece</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.</li> </ul>	
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>Ubica espacial y temporalmente los primeros vestigios de asentamientos humanos en la entidad y las culturas prehispánicas del Golfo.</p> <p>Identifica componentes culturales o naturales en las regiones donde se asentaron las culturas del Golfo y los reconoce como parte del patrimonio cultural (tangible e intangible) y natural de los veracruzanos.</p> <p>Reconoce su papel como portador de algunos elementos culturales o manifestaciones que se mantienen vivas desde tiempos prehispánicos, en algunas actividades de su vida cotidiana.</p> <p>Ubica los grupos étnicos que habitan actualmente el territorio veracruzano.</p> <p>Participa en algunas fiestas o tradiciones de grupos étnicos actuales a los cuales pertenece y las aprecia como parte de su riqueza cultural.</p>	<p><b>Aproximación al pasado prehispánico de Veracruz</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Primeros pobladores de Veracruz: Boca Escondida, Rancho Nuevo, Santa Luisa (La Conchita).</li> <li>Culturas del Golfo: Olmeca, Totonaca, Huasteca.</li> </ul> <p><b>Centros ceremoniales y manifestaciones de las Culturas del Golfo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Olmecas: Tres Zapotes, San Lorenzo Tenochtitlan, El señor de las Limas u Olmecas de madera en la Laguna del Manatí.</li> <li>Totonacas: El Zapotal, Cempoala, Quiahuiztlán, Las Higueras o El Tajín.</li> <li>Huastecos: La leyenda de Cuextécatl, Los talladores de la concha, Los sepulcros de Isla del Ídolo, Las batallas por la costa y los llanos o El Xantolo.</li> </ul> <p><b>Grupos étnicos que habitan actualmente la entidad veracruzana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nahuatlecos, Huastecos, Otomíes, Tepehuas, Totonacas, Popolucas, Zapotecos, Zoques, Chinantecos, Mazatecos, Mixes o Mixtecos.</li> <li>Permanencia desde tiempos prehispánicos de manifestaciones culturales (lengua, vestido, tradiciones, música, danza, gastronomía), en el Veracruz de hoy.</li> </ul>

## **Estrategias didácticas sugeridas**

### **Contenido: Aproximación al pasado prehispánico de Veracruz**

- El contenido se puede abordar mediante una lluvia de ideas con el propósito de que el docente rescate los conocimientos previos que tienen sus alumnos sobre el pasado prehispánico de Veracruz.
- El docente puede presentar a los alumnos una fuente iconográfica y, a partir de ella, realizar preguntas generadoras.
- A fin de crear empatía, reflexión, debate e intercambio de ideas, se sugiere al docente proyectar a los alumnos el fragmento de algún video en el que se aprecie cómo vivían los primeros grupos humanos que poblaron nuestra entidad.
- Se sugiere investigar en diversos medios sobre los primeros pobladores de Veracruz y, a partir de dicha información, diseñar murales donde representen escenas propias de Boca Escondida, Rancho Nuevo y Santa Luisa.

### **Contenido: Centros ceremoniales y manifestaciones de las culturas del Golfo**

- El docente puede sugerir a sus alumnos visitar la dirección electrónica del Museo de Antropología de Xalapa-Universidad Veracruzana: [www.uv.mx/max/](http://www.uv.mx/max/) donde se podrá apreciar con detalle el patrimonio que nos legaron las culturas del golfo de México.
- Se sugiere elaborar un mapa conceptual con los conceptos clave del bloque u otros que el docente considere a fin de establecer relaciones y explicaciones entre ellos.

- Se recomienda al docente pedir a los alumnos que localicen en un mapa de la entidad veracruzana el lugar donde se asentaron las culturas olmeca, totonaca y huasteca, asimismo ubique los actuales municipios que comprende.
- Paralelamente, el docente puede encargar a los estudiantes diseñar una línea del tiempo en la que se fechen e ilustren los acontecimientos más importantes de dichas culturas. Para la elaboración de la línea del tiempo se sugiere:
  - a) Acotar límites temporales escribiendo al principio la fecha más lejana y al final la fecha más cercana.
  - b) Ordenar cronológicamente los acontecimientos del más antiguo al más reciente.
  - c) Ubicar en donde corresponda los acontecimientos; de esta manera se podrá identificar fácilmente cuáles ocurrieron primero y cuáles después y favorecer la comprensión de los términos de milenios y siglos a.C. y d.C.
  - d) Escoger imágenes que verdaderamente ilustren y aclaren la comprensión de los acontecimientos abordados.
- Los museos y sitios arqueológicos ofrecen la oportunidad de acercar a los estudiantes a objetos de otras épocas. En el estado de Veracruz se cuenta con el Museo de Antropología de Xalapa, El Tajín, Castillo de Teayo, Zempoala, entre otros. Si se tiene la posibilidad de visitarlos, se sugiere al docente planear actividades en las que los alumnos, a través de la observación y descripción de objetos, puedan conocer su uso e importancia en el pasado y por qué forman parte del patrimonio cultural de los veracruzanos.
- Es recomendable, siempre que los recursos lo permitan, solicitar a los alumnos que realicen un prototipo educativo que se puede denominar

“Centros ceremoniales y manifestaciones de las culturas del Golfo”. Dicha actividad permitirá a los estudiantes reproducir en forma ideal los objetos, representar y recuperar el patrimonio cultural en diversos tamaños y materiales, favoreciendo así la creatividad, la evocación de información y la participación en equipo.

### **Contenido: Grupos étnicos que habitan actualmente la entidad veracruzana**

- Se sugiere al docente organizar a sus alumnos en equipos de trabajo, uno por cada grupo étnico, para investigar en diversos medios sobre las características de nahuatllecos, huastecos, otomíes, tepehuas, totonacas, popolucas, zapotecos, zoques, chinantecos, mazatecos, mixes y mixtecos.
- Derivado de la investigación propuesta, elaborar un esquema en que representen las características principales (lengua, vestido, tradiciones, etc.) de los grupos étnicos que en la actualidad habitan el estado de Veracruz.
- Ilustrar en un mapa del estado de Veracruz los grupos étnicos que habitan actualmente dicha entidad.
- También se puede optar porque los alumnos, al final de sus investigaciones, representen los conocimientos que adquirieron sobre los grupos étnicos que habitan el estado de Veracruz en un mapa mental, ya que permite estimular la imaginación, la libre expresión de las emociones, fomenta la creatividad, la memoria y especialmente la evocación de la información.
- Las fuentes orales son recursos que proceden de la memoria colectiva de las comunidades; a través de ellas han llegado hasta nosotros, transmitidos de generación en generación: consejos, tradiciones, noticias, canciones, dichos, hechos, relatos, mitos, leyendas, etc. Se sugiere al docente que, en la medida de lo posible, sus alumnos realicen una



entrevista a los habitantes de algún grupo étnico a fin de recabar información sobre sus fiestas y tradiciones.

- El docente puede sugerir a sus alumnos que indaguen en su entorno los principales elementos de la producción cultural de las sociedades prehispánicas que permanecen en la actualidad como: lengua, vivienda, vestimenta, alimentos, música, danza, entre otros, elaborar un cuadro comparativo e ilustrarlo. Presentar conclusiones en un periódico mural o una escenificación de la época.

**Conceptos clave del bloque.** Época prehispánica, cultura, grupo étnico, leyenda, tradición.

A continuación se presenta una propuesta de secuencia didáctica para el contenido Aproximación al pasado prehispánico de Veracruz.

### **BLOQUE III: Presencia prehispánica en Veracruz**

**Aprendizaje Esperado:** Ubica espacial y temporalmente los primeros vestigios de asentamientos humanos en la entidad y las culturas prehispánicas del Golfo.

**Contenido:** Aproximación al pasado prehispánico de Veracruz.

- Primeros pobladores de Veracruz: Boca Escondida, Rancho Nuevo, Santa Luisa (La Conchita).
- Culturas del Golfo: Olmeca, Totonaca, Huasteca.

**Competencia que se favorece:** Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.

**Conocimientos (conceptos):** Ubicar temporal (línea del tiempo) y espacialmente (mapas) a los primeros pobladores de Veracruz y las culturas del Golfo.

**Habilidades (procedimientos):** Seleccionar y organizar información a partir de la consulta de fuentes diversas.

Preguntar al pasado. A partir del planteamiento de preguntas generadoras interesar al estudiante para que conozca el pasado prehispánico de su entidad. Asimismo, que lo identifique como parte de su patrimonio cultural e identidad.

**Actitudes y valores (ser):** Valorar el patrimonio que nos legaron los primeros pobladores de Veracruz y las culturas del Golfo.

Reflexionar sobre la importancia de preservar el patrimonio cultural prehispánico de los veracruzanos.

## **Inicio**

Cuestionario sobre el pasado prehispánico de Veracruz a fin de rescatar los conocimientos previos que tienen sus alumnos.

Preguntas generadoras:

1. ¿Cuándo se inició el poblamiento de América y bajo qué circunstancias?
2. ¿Cuáles son los indicios más antiguos de presencia humana en el actual territorio mexicano y en el veracruzano?
3. ¿Cómo vivían los hombres de aquella época?
4. ¿A qué se le conoce como Mesoamérica?
5. ¿Cuáles son las culturas que se asentaron en el actual territorio veracruzano?

Interpretación de una fuente iconográfica. Presentar a los alumnos una imagen del hombre de los primeros pobladores de Veracruz. Elaboración de un texto breve sobre lo que expresa la imagen y la impresión que les causa a los alumnos.

2 sesiones

### **Desarrollo**

Integrar al grupo en equipos de trabajo.

Equipo1: Investigar en diversos medios sobre los primeros pobladores de Veracruz y, a partir de dicha información, diseñar códigos donde representen escenas propias de Boca Escondida, Rancho Nuevo y Santa Luisa.

Equipo 2: Elaborar un cuadro comparativo de las culturas del golfo donde se exprese el periodo (Preclásico, Clásico y Posclásico), ubicación, centros ceremoniales y características en común.

Equipo 3: Elaborar un mapa histórico de tamaño mural donde se represente la región de Mesoamérica ubicando el lugar donde se asentaron las culturas Olmeca, Totonaca y Huasteca. Asimismo, se sugiere realizar un mapa de la entidad veracruzana con división política y sobreponerlo con el de Mesoamérica a fin de que los alumnos identifiquen los actuales municipios en los que se asentaron las Culturas del Golfo.

Equipo 4: Elaborar una línea del tiempo con imágenes representativas que puede abarcar desde el poblamiento de América, pasando por el hombre de Tepexpan hasta las culturas del Golfo. (Se recomienda consultar el libro *Historia Mínima de México*. El colegio de México. Asimismo, visitar la dirección electrónica [www.uv.mx/max/](http://www.uv.mx/max/) Museo de Antropología de Xalapa-Universidad Veracruzana).

Equipo 5: Elaboración de un abanico de las culturas del Golfo donde se representen imágenes de las culturas olmeca, totonaca y huasteca.

4 sesiones

### **Cierre**

Puesta en común de los trabajos encargados:

- Códices, Cuadro comparativo, Mapa histórico, Línea del tiempo, Abanico.

Argumentar frente al grupo la información contenida en dichos trabajos.

2 sesiones

**Duración de la secuencia: 8 sesiones**

## **Aspectos a evaluar**

### **Conocimientos (conceptos):**

Verificar en la presentación de sus trabajos si los alumnos adquirieron nuevos conocimientos y reafirmaron los que ya poseían.

Comprensión del tiempo y del espacio. Constatar que los alumnos sean capaces de ubicar correctamente tanto en fechas como en mapas los contenidos que el bloque propone.

### **Habilidades (procedimientos):**

Utilización de diferentes fuentes de información para ubicar sucesos y procesos temporal y espacialmente e identificar algunas de sus características básicas.

Interpretación de fuentes (imágenes, documentos) que le permitan responder a preguntas sobre el pasado y organizar la información obtenida mediante esquemas (cuadro de doble entrada).

Expresar con claridad en forma oral y escrita lo significativo de la información investigada a partir del análisis, comprensión y síntesis de la misma.

Plasmar en el cuadro comparativo sugerido, o en otro que se determine, los conocimientos adquiridos a partir de las investigaciones realizadas.

### **Actitudes y valores (ser):**

Disposición y colaboración para el trabajo en equipo.

Expresar opiniones donde manifiesten empatía, por ejemplo, hacia los grupos étnicos que habitan actualmente el estado de Veracruz.

Creatividad y responsabilidad en el desempeño de su trabajo.

Valoración, respeto y aprecio por la gran riqueza cultural que ofrece nuestro pasado prehispánico.

## **Actividad**

Se sugiere al docente dividir al grupo en equipos de trabajo a fin de realizar una monografía de “El Señor de las Limas”.

Para complementar dicha actividad se recomienda que los alumnos, de manera individual, localicen en un mapa del estado de Veracruz, componentes culturales o naturales de la región donde se asentó la cultura olmeca. Asimismo, ubiquen el lugar donde se encontró “El Señor de las Limas” y su recorrido desde que fue robado hasta su exhibición actual en el Museo de Antropología de Xalapa.

Paralelamente puede pedir a sus alumnos que tracen una línea del tiempo donde sitúen los acontecimientos más importantes de la escultura mencionada.

## MONOGRAFIA

### **El Señor de Las Limas**



Dentro de la gran cantidad y variedad de elementos prehispánicos que forman parte del patrimonio cultural de los veracruzanos se encuentra la escultura conocida como “El señor de Las Limas”, considerada como una de las obras más importantes de la cultura Olmeca. Se exhibe en la sala 2 del Museo de

Antropología de Xalapa y representa un excelente ejemplo de una obra del patrimonio cultural mueble; resulta interesante no solo por sus cualidades simbólicas y estéticas, sino por su historia reciente.

### **Descripción**

Representa a dos personajes, uno de ellos probablemente un sacerdote, sentado con sus piernas cruzadas que sostiene en sus brazos a un niño-jaguar flácido como si estuviera dormido o muerto. En ambos se observan motivos simbólicos esgrafiados; en el sacerdote están sobre la cara, hombros y rodillas, y en el infante se aprecia un pectoral con cruces sobre el pecho y en la cabeza una hendidura en V, símbolo característico entre los olmecas. Es una escultura que mide 23 cm. de largo por 43.5 cm. de ancho y tiene 55 cm. de altura, construida en piedra verde (jadeíta). Se le ubica en el Preclásico Temprano 1200-900 a. C. y procede de la localidad de Las Limas, municipio de Jesús Carranza, estado de Veracruz.

### **Su descubrimiento**

El 16 de julio de 1965 en la localidad de Las Limas fue encontrado circunstancialmente por los niños chinantecos Rosa y Severiano Manuel Pascual, quienes partían coyoles en una piedra lisa, que por sus características les gusto y decidieron llevarla a casa para seguirle dando el mismo uso. Con la excavación lo primero que quedó al descubierto fue la cabeza del Señor de Las Limas; su impresionante rostro los asusto. Corrieron al poblado y les dijeron a sus papás que habían encontrado un muerto; a su vez ellos comunicaron lo sucedido a gente del lugar, y se realizó una visita multitudinaria que comprobó el descubrimiento de la escultura. Los lugareños pensaron que se trataba de una virgen cuando vieron que el Señor de Las Limas estaba cargando a un bebe y ese día se festeja a la virgen del Carmen, por lo que fue llevada a un jacal en el que se colocó en un altar con flores y veladoras y se le rezó y cantó.



## **Su robo**

En octubre de 1970, la estatua fue robada del Museo de Antropología de Xalapa. Sin embargo, fue abandonada en una habitación de un motel en San Antonio, Texas. El Señor de las Limas no pudo ser vendida por quienes la hurtaron. Actualmente se encuentra en exhibición en el Museo de Antropología de Xalapa.

## **Opiniones de los expertos**

La Dra. Sara Ladrón de Guevara González, arqueóloga y exdirectora del Museo de Antropología de Xalapa, dice: "El Señor de Las Limas es una pieza extraordinaria, conocida mundialmente; tiene rostros grabados sobre las rodillas y los hombros y son, aparentemente, las deidades principales del panteón olmeca. Es, yo creo, la pieza más grande de piedra verde de los olmecas que se haya encontrado hasta la fecha".

Rubén Morante, especialista en el tema, dice: "Lo que la obra respalda es de alguna manera una de las ideas que hacen que la cultura madre sea la olmeca, porque en ella no tenemos sólo los orígenes del arte mesoamericano, sino también los cimientos de la religión, de muchos de los mitos que habrá después". En ella están esgrafiados, dijo además, los detalles de una historia, la memoria gráfica y táctil de una civilización que dio luz a civilizaciones, por lo que considera que fue empleada como un texto.

En la actividad propuesta se puede observar la relación de Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz con otras asignaturas, por lo que es evidente la transversalidad que en el tema abordado se puede utilizar para fortalecer su tratamiento didáctico:

- Español Primer Grado bloque II. Práctica social del lenguaje: Integrar información en una monografía para su consulta. Producto final.

Tipo de texto: Expositivo

Temas de reflexión: Comprensión e interpretación, búsqueda y manejo de información, propiedades y tipos de textos, aspectos sintácticos y semánticos, y conocimiento del sistema de escritura y ortografía.

Competencias:

Aprendizajes esperados: Interpreta la información contenida en diversas fuentes de consulta y las emplea al redactar un texto informativo.

Recupera características textuales de monografías.

- Geografía Primer Grado bloque I. El espacio geográfico.
- 

Eje temático: Espacio geográfico y mapas.

Competencia: Manejo de información geográfica.

Contenido: Características del espacio geográfico.

Aprendizaje esperado: Reconoce la diversidad de componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos que conforman el espacio geográfico.

### **Evaluación de la actividad**

Se propone a continuación una rúbrica cuya escala o gradación puede considerar el docente para evaluar la monografía sobre “El Señor de las Limas”. En ella se consideran tanto el progreso de sus alumnos como el uso y manejo de la información.

<b>Niveles de desempeño</b>					
	<b>Novato 1</b>	<b>Aprendiz 2</b>	<b>Practicante 3</b>	<b>Experto 4</b>	<b>Puntuación</b>
<b>Investigación</b>	No se advierte la utilización de recursos mínimos para la investigación de la monografía sobre El Señor de las Limas.	Utilizaron pocos recursos y medios para la investigación de la monografía.	Hicieron muy buena labor de investigación; emplearon diversos recursos para optimizar su monografía; eventualmente tomaron la iniciativa para buscar información adicional.	Trascendieron las expectativas depositadas en ellos; consiguieron información relevante; incorporaron significativamente ideas personales al trabajo y utilizaron múltiples recursos para mejorar su monografía.	
	Reúne información para su monografía sin procesarla.	Integra información nueva dentro del conocimiento que ya tiene sobre El Señor de las Limas.	Integra información para su monografía proveniente de una diversidad de fuentes para crear significado relevante para el conocimiento que ya poseía y saca sus propias conclusiones.	Integra información para su monografía a fin de generar significado que tenga conexión con los conocimientos personales preexistentes, saca conclusiones, y ofrece detalles y evidencia que los respalden.	

<b>Uso de la información</b>	Copia información tal como la encuentra, y tiende a considerar evidencia, dándoles el mismo valor, a los hechos y a las opiniones.	Distingue entre hechos, puntos de vista y opiniones acerca de El Señor de las Limas.	Emplea tanto hechos como opiniones, pero las parafrasea como explicación de prueba.	Enlaza hechos de actualidad, hechos documentados y opiniones calificadas para crear un cúmulo de evidencia que respalde o rechace un argumento.	
<b>Contenido</b>	No está claro cuáles son las ideas principales que se expresan en la monografía. Se incluye información que no da soporte al tema El señor de las Limas. No aparece un orden lógico de presentación.	Hay una gran cantidad de información que no está claramente conectada con las ideas principales que se expresan; el flujo de la información y la organización aparecen fragmentados.	Información suficiente que se relaciona con las ideas principales; algunos temas están bien desarrollados, pero no todos. En general, la información, bien organizada, pero necesita mejorar.	Las ideas principales están claramente desarrolladas y toda la información que se presenta sustenta las mismas; las conclusiones son claras.	
<b>Creatividad</b>	Presentación repetitiva con poca o ninguna variación; empleo insuficiente de medios y materiales.	Poca variedad; el material se presenta con poca originalidad e interpretación propia.	Hay algo de originalidad en la presentación; variedad y combinación apropiada de materiales.	Presentación de material muy original, variada y pertinente.	

<b>BLOQUE IV. Patrimonio Cultural: Veracruz en la Colonia</b>	
<b>Ámbitos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Económico, Social y Cultural</li> </ul>	
<b>Competencia que se favorece</b>	
Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.	
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>Identifica las características de la pintura, escultura y la tipología de las edificaciones arquitectónicas del periodo colonial que se consideran patrimonio.</p> <p>Compara un centro urbano antiguo con relación a los cambios históricos que ha tenido hasta la actualidad.</p> <p>Reconoce la importancia para la sociedad de mantener en uso las edificaciones patrimoniales de épocas pasadas.</p> <p>Identifica la diversidad de tradiciones, costumbres y festividades de origen colonial que existen en las distintas regiones del territorio veracruzano.</p> <p>Selecciona información del patrimonio gastronómico que existe en la comunidad, en la región y en las diferentes zonas del estado.</p> <p>Relaciona las condiciones ambientales y geográficas de la entidad con las variantes en la gastronomía y el vestido de las diversas regiones.</p>	<p><b>Patrimonio cultural tangible de la época colonial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Expresiones artísticas y arquitectónicas del mestizaje cultural. Artes. Edificaciones: militares, religiosas, civiles y haciendas. Las fortalezas de San Juan de Ulúa en Veracruz y San Carlos en Perote.</li> <li>Centros históricos veracruzanos (Papantla, Orizaba, Naolinco, Xico, Tantoyuca, San Andrés Tuxtla, entre otros).</li> <li>Funciones actuales del patrimonio colonial relevante de la entidad. Usos recreativos y potencial turístico.</li> </ul> <p><b>Patrimonio cultural intangible de la época colonial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tradiciones, expresiones orales, costumbres sociales, rituales y festividades. La fiesta de la Candelaria en Tlacotalpan. Los carnavales de Veracruz y Coyolillo.</li> <li>Platillos tradicionales: alimentos típicos de municipios y localidades del estado de Veracruz.</li> <li>Formas de vestir: prendas típicas.</li> <li>Manifestaciones de la cultura mestiza. El son huasteco y el son jarocho.</li> <li>Son jarocho: influencia de las raíces culturales de los pueblos que han habitado la entidad a lo largo de varios siglos.</li> </ul>

## **Estrategias didácticas sugeridas**

### **Contenido: Patrimonio cultural tangible de la época colonial**

- Con el propósito de contextualizar a los alumnos en el periodo histórico que aborda el bloque IV, se recomienda al docente que les presente un panorama de la época colonial en México haciendo énfasis en las características del patrimonio cultural.
- Para abordar este contenido se sugiere al docente, si está al alcance, que los alumnos realicen un recorrido a un centro histórico, una hacienda o una fortaleza, e identifiquen elementos de patrimonio cultural tangible de la época colonial. De no ser posible, se pueden consultar libros o páginas de internet.
- A partir de lo observado e investigado, los alumnos pueden concluir con un ensayo donde expresen las funciones actuales del patrimonio cultural, usos recreativos y potencial turístico.
- Se propone plantear un debate en torno al deterioro del patrimonio. Es conveniente que los alumnos reflexionen acerca de cómo los bienes patrimoniales tangibles pueden sufrir deterioros a partir de la visita de turistas, lo que representa un reto a superar ya que, por otra parte, siempre es necesario difundir el patrimonio.
- Con el objetivo de interpretar las características de la arquitectura militar, solicitar a los alumnos la elaboración en equipo de una maqueta representativa de algún edificio de esta tipología. Las fortalezas de San Juan de Ulúa o de San Carlos pueden representar un reto interesante con buenas posibilidades didácticas.
- Realizar una ruta de visitas a obras del patrimonio tangible colonial de Veracruz que incluya templos, haciendas, viviendas, edificios militares y puentes, entre otros. La elaboración del itinerario debe resultar de la investigación y la confrontación de ideas, que identifiquen las

características principales de los elementos propuestos, su importancia y los intereses de los alumnos.

### **Contenido: Patrimonio cultural intangible de la época colonial**

- El docente puede plantear mediante proyección de videos, imágenes o textos, ejercicios de reconocimiento del patrimonio cultural intangible de la Colonia en Veracruz.
- Se recomienda al docente la organización de una escenificación que se denomine con algún título sugerente, en donde los alumnos representen las tradiciones, festividades, platillos y vestido; cuyo origen se ubique en la época colonial.
- Se propone que los alumnos investiguen en diversos medios sobre las fiestas religiosas, ferias populares, ceremonias y gastronomía de nuestro estado que tienen su origen en la época colonial; valoren su influencia en el proceso de mestizaje cultural que forma parte de nuestra identidad regional.
- Se sugiere que los estudiantes seleccionen un bien intangible importante para la localidad y de su interés, y realicen una cédula de identificación que contenga preguntas como las siguientes: ¿Cuál es la actividad?, ¿Dónde se realiza la actividad?, ¿Cuáles son sus características?, ¿Cuáles son los instrumentos y materiales empleados?, ¿Quiénes organizan la actividad? y ¿Cómo se observa actualmente su conservación?, entre otras. Se puede anexar una foto.
- Con los datos obtenidos realizar un texto que contenga una descripción, la historia y el análisis del bien cultural intangible heredado de la Colonia, además de consignar a las personas destacadas vinculadas a él y otros aspectos que se consideren importantes.
- Divididos en dos equipos, seleccionen un bien tangible y otro intangible de su comunidad o del estado de Veracruz. Elaboren un cuadro comparativo

en el que se respondan algunas preguntas como las siguientes: ¿Por qué son valiosos? ¿Quiénes los cuidan o conservan? ¿Por qué es importante preservarlos? ¿Por qué se consideran patrimonio? ¿Cuál sería su mejor uso actual de acuerdo a su perspectiva?

**Conceptos clave del bloque:** mestizaje cultural, edificaciones religiosas, edificaciones militares, centros históricos, usos recreativos, potencial turístico, tradiciones, festividades, gastronomía típica, prendas típicas, raíces culturales.

A continuación se presenta una propuesta de secuencia didáctica para el contenido: Patrimonio cultural intangible de la época colonial.

<b>BLOQUE IV: Patrimonio Cultural: Veracruz en la Colonia</b>
<b>Aprendizaje Esperado:</b> Selecciona información del patrimonio gastronómico que existe en la comunidad, en la región y en las diferentes zonas del estado.
<b>Contenido:</b> Patrimonio cultural intangible de la época colonial.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Platos tradicionales: alimentos típicos de municipios y localidades del estado de Veracruz.</li> </ul>
<b>Competencia que se favorece:</b> Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.
<b>Conocimientos (conceptos):</b> Conocer platos tradicionales de las regiones de Veracruz y la terminología referente a la gastronomía típica del estado.
<b>Habilidades (procedimientos):</b> Identificar platos típicos por región y conocer la relación existente entre historia y medio ambiente con la comida tradicional de los pueblos.
<b>Actitudes y valores (ser):</b> Reconocer la importancia del patrimonio gastronómico de la entidad, y favorecer el conocimiento de los platos típicos de la comunidad, así como su difusión y conservación.



## Inicio

- Recuperar las ideas previas de los alumnos sobre patrimonio intangible y gastronomía tradicional.
- En lluvia de ideas, establecer un diálogo sobre lo que se conoce de los bienes culturales intangibles heredados de la época colonial en su comunidad o región.
- Se pueden utilizar preguntas detonadoras como las siguientes: ¿Qué valor tiene la comida tradicional para la vida de una sociedad?, ¿Por qué crees que a un platillo típico se le da la categoría de patrimonio?, ¿Qué festividades cercanas a tu entorno tienen la categoría de patrimonio intangible?
- Investigar las características y el origen de las prendas típicas para vestir que se utilizan en tu localidad o en las regiones cercanas.

**2 sesiones**

## Desarrollo

- Con base en la lectura de algunos textos, comenten la importancia de la conservación de los bienes culturales intangibles enfatizando en los que tienen su origen en la época colonial.
- Diseñen un cartel donde destaquen la importancia de difundir y conservar el patrimonio intangible, con el nombre probable de “Tradiciones, vestidos y alimentos típicos de mi comunidad.”
- En equipos, elaboren un proyecto sencillo para mejorar, cuidar y preservar algún elemento intangible del patrimonio de su comunidad. Consideren la posibilidad de proponerlo a las autoridades correspondientes o a instituciones y grupos interesados en el tema con el fin de llevarlo a cabo.
- Formen un álbum que contenga platillos típicos del estado de Veracruz por región, con imágenes, y la descripción e historia de cada uno.
- Diseñen un folleto, cartel o tríptico, que promueva las cualidades de un platillo tradicional en el que incluyan la receta.
- Investiguen cuáles alimentos de nuestro estado tienen su origen en la época colonial y si incorporaron elementos indígenas; valoren su influencia en el proceso de mestizaje cultural que forma parte de nuestra identidad regional.
- Comenten en grupo sobre los platillos que se elaboran en su comunidad y redacten algunas recetas de cocina para elaborar alimentos que son base de la dieta alimenticia.
- Investiguen acerca del son jarocho como manifestación de la cultura mestiza y escuchen ejemplos de esta música.

**3 sesiones**

### **Cierre**

- Expongan al grupo sus comentarios y elaboren una conclusión general sobre la importancia de conocer el patrimonio cultural intangible de una comunidad.
- Compartan la idea de patrimonio intangible que han desarrollado y elaboren una definición grupal sobre el concepto: ¿Es distinta la idea que ahora tienen de la que tenían al iniciar este bloque? ¿Qué información y actividades les ayudaron a construir el significado del concepto?
- Elaboren grupalmente un proyecto para organizar una fiesta escolar en donde se presenten expresiones artísticas intangibles pertenecientes a la entidad (poesía, danzas, representaciones, canciones, etc.), y se contemple una muestra gastronómica de platillos de la localidad o veracruzanos.
- A partir de los conocimientos adquiridos, elaboren por equipos, mapas mentales o conceptuales, cuadros sinópticos, organizadores gráficos, esquemas, collages, resúmenes u otras opciones para representar la información obtenida.

**2 sesiones**

**Duración de la secuencia: 7 sesiones**

### **Aspectos a evaluar**

- **Conocimientos (conceptos):**

Los alumnos serán capaces de comprender el concepto de patrimonio intangible.

- **Habilidades (procedimientos):**

Los alumnos podrán distinguir los diferentes tipos de patrimonio intangible

Explicar las características de las diversas clases de bienes patrimoniales intangibles.

- **Actitudes y valores (ser):**

Expresaran opiniones sobre la importancia de conocer y valorar la diversidad del patrimonio cultural intangible de la entidad.

Manifestar respeto e interés por la preservación de las costumbres, festividades, música típica y tradiciones en la gastronomía y el vestido.

**Actividad:** A Benito, que es un estudiante destacado en matemáticas, le pidieron en su comunidad que asesorara sobre las cantidades de los ingredientes, a las personas especialistas encargadas de cocinar el pescado a la veracruzana, platillo tradicional que se ofrecerá en diferentes eventos de la fiesta del pueblo. Por lo tanto, tiene que calcular la cantidad que se requiere comprar de cada ingrediente para la preparación de esta comida típica. Habrá un festejo al que asistirán 20 personas, y otro banquete al que concurrirán 35 comensales. Benito tiene que considerar que la receta original es para 4 personas.

El maestro puede solicitar ampliar el ejercicio de acuerdo a las características del grupo, proponiendo nuevas cantidades de porciones de pescado a la veracruzana.

## **Pescado a la veracruzana**

4 porciones

### **Ingredientes**

1 Kg. de filetes de huachinango u otro buen pescado  
20- 25 Aceitunas rellenas de pimiento rebanadas  
3 Cucharadas de alcaparras  
4-5 Jitomates medianos rebanados  
5-6 Papas  
1 Cebolla rebanada  
1/2 Taza de aceite de oliva  
1 Pimiento verde rebanado  
Laurel, tomillo y mejorana 3 pizcas de cada uno (como 1/2 cucharadita de c/u)  
2 Ramitas de perejil y 2 de cilantro  
Sal, pimienta y orégano al gusto

### **Manera de hacerse**

- \* Se ponen a medio cocer las papas, se pelan y se cortan en cuadros grandes.
- \* Se "barnizan" los filetes ya limpios con jugo de limón o se les pasa encima el limón partido.
- \* Se engrasa una charola de horno y se acomodan los filetes en una sola capa.
- \* Se acomodan sobre cada uno: rebanadas de jitomate, aceitunas, alcaparras, cebollas y chilitos en vinagre.
- \* Se rocía todo con un poco de vinagre (como 1/4 de taza).
- \* Se disponen en los huecos las papas a medio cocer.
- \* Se agregan las especias (laurel, tomillo, mejorana, cilantro, perejil, etc.).
- \* Finalmente se echa encima el aceite de oliva y se lleva al horno (que ya debe estar caliente) durante 30-40 min a 200°C.

Se puede construir una tabla como la siguiente:

Ingredientes	Porciones de pescado					
	8	20	35	50	64	80
Filetes de huachinango u otro buen pescado	2 kg.	5 kg.	8.75 kg.	12.50 kg.	16 kg.	20 kg.
Aceitunas rellenas de pimiento rebanadas	40-50 aceitunas	100-125 aceitunas	175-218 aceitunas	250-312 aceitunas	320-400 aceitunas	400-500 aceitunas
Cucharadas de alcapparras	6 cucharadas	15 cucharadas	26 cucharadas	37 cucharadas	48 cucharadas	60 cucharadas
Jitomates medianos rebanados	8-10 jitomates	20-25 jitomates	35-43 jitomates	50-62 jitomates	64-80 jitomates	80-100 jitomates
Papas	10-12 papas	25-30 papas	43-52 papas	62-75 papas	80-96 papas	100-120 papas
Cebolla rebanada	2 Pzas.	5 Pzas.	9 Pzas.	12 Pzas.	16 Pzas.	20 Pzas.
Taza de aceite de oliva	1 taza	2 ½ tazas	4 tazas	6 tazas	8 tazas	10 tazas
Pimiento verde rebanado	2 Pzas.	5 Pzas.	9 Pzas.	12 Pzas.	16 Pzas.	20 Pzas.
Laurel, tomillo y mejorana	1 Cdtas.	2 ½ Cdtas.	4 Cdtas.	6 Cdtas.	8 Cdtas.	10 Cdtas.
Ramitas de perejil y de cilantro	4 y 4 ramitas	10 y 10 ramitas	17 y 17 ramitas	25 y 25 ramitas	32 y 32 ramitas	40 y 40 ramitas

<b>BLOQUE V : Patrimonio Cultural: Veracruz en los siglos XIX y XX</b>	
<b>Ámbitos</b> Social y Cultural.	
<b>Competencia que se favorece</b> Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.	
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>Identifica las ideas que dieron origen al movimiento de Reforma y las evidencias con que cuenta el estado, como herencia patrimonial de la época.</p> <p>Reconoce los cambios urbanos en ciudades veracruzanas durante el Porfiriato.</p> <p>Describe el legado del periodo revolucionario en Veracruz; manifestaciones culturales heredadas en: arte, lenguaje, música, vestido y gastronomía.</p> <p>Clasifica la obra de creadores e intelectuales veracruzanos como parte del patrimonio contemporáneo de la entidad.</p>	<p><b>Guerra de Reforma. El Porfiriato en Veracruz</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio en el paisaje. Aparición del ferrocarril.</li> <li>• Urbanismo, arquitectura e infraestructura de servicios en ciudades. Los casos de Veracruz, Orizaba, Córdoba y Xalapa</li> </ul> <p><b>Revolución Mexicana en Veracruz</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vida cotidiana durante el movimiento armado de 1910 en las principales ciudades de Veracruz. Patrimonio tangible e intangible producto de la Revolución en la entidad.</li> </ul> <p><b>Veracruz del periodo posrevolucionario al siglo XXI</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Xalapa y la corriente del Estridentismo.</li> <li>• Trayectoria e impacto cultural para la entidad de la Orquesta Sinfónica de Xalapa.</li> <li>• Legado patrimonial de creadores e intelectuales veracruzanos contemporáneos como Gonzalo Aguirre Beltrán, Teodoro Cano y Sergio Pitol.</li> </ul>
<b>Estudio de caso</b>	
<p>Explica la forma en que el estudio del patrimonio ha incidido en la construcción de su identidad y el sentido de pertenencia a un grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación del patrimonio cultural y/o natural más representativo para el alumno, a partir de lo estudiado durante el ciclo escolar.</li> <li>• Análisis de la importancia del patrimonio como medio para fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia a un grupo.</li> <li>• Difusión de la importancia de cuidar y preservar el patrimonio en sus diferentes tipos.</li> <li>• Presentación de resultados y conclusiones.</li> </ul>	

## **Estrategias didácticas sugeridas**

### **Contenido: Guerra de Reforma. El Porfiriato en Veracruz**

- Este contenido se puede abordar cuestionando a los alumnos sobre la Guerra de Reforma en nuestro país: ¿Qué situaciones dieron origen a este enfrentamiento y en qué época? ¿qué ideología sostenían los grupos que intervinieron? ¿qué intereses defendían conservadores y liberales? ¿al finalizar la guerra cuáles fueron las consecuencias? ¿qué se logró? Puede haber otras preguntas que el docente considere. Con esta actividad se pretende rescatar los conocimientos que los estudiantes tienen al respecto.
- Con el propósito de contextualizar históricamente a los alumnos se recomienda al docente presentarles un mapa mental, un diagrama de espina o una línea del tiempo que contemple la Guerra de Reforma, el Porfiriato y la Revolución Mexicana. De esta manera, los estudiantes tendrán un panorama del periodo que se va a abordar.
- Se sugiere al docente dividir al grupo en equipos de trabajo para que investiguen en diversos medios sobre las características generales que en nuestra entidad tuvieron La Guerra de Reforma y El Porfiriato, así como su legado a los veracruzanos. Los productos de dicha investigación se pueden presentar en un mapa mental, mapa conceptual, periódico histórico, etc.
- El ferrocarril fue un elemento esencial en la modernización del estado de Veracruz. Se sugiere al docente presentar a los alumnos imágenes en donde se pueda apreciar la introducción del ferrocarril en nuestra entidad durante el Porfiriato. Asimismo, plantear las siguientes preguntas generadoras: ¿Cuál fue el impacto del desarrollo tecnológico y la introducción del ferrocarril en la forma de vida de la sociedad? ¿Qué cambios hubo en el paisaje?



- El docente puede pedir a los alumnos que investiguen en diversos medios sobre los cambios y permanencias en las grandes ciudades de la entidad durante el Porfiriato en cuanto a urbanismo, arquitectura e infraestructura de servicios. El resultado de dicha investigación se puede presentar en un cuadro de doble entrada con imágenes.

### **Contenido: Revolución Mexicana en Veracruz**

- Se sugiere al docente que en lluvia de ideas se rescaten los aspectos más importantes de la Revolución Mexicana.
- El docente puede sugerir a sus alumnos que investiguen en diversos medios como libros, revistas y periódicos de la época, corridos o entrevistas a personas, acerca de cómo fue la vida cotidiana del periodo revolucionario en las principales ciudades de Veracruz.
- Proponer a los estudiantes visitar la dirección electrónica [www.youtube.com/watch?v=4Zs0kHze\\_dw](http://www.youtube.com/watch?v=4Zs0kHze_dw) con la finalidad de analizar el video que aborda algunos aspectos sobre la vida cotidiana en la revolución mexicana para formular conclusiones.
- Sugerir la consulta del libro *La cultura mexicana 1900-2000*, de Alfredo Ruiz Islas, que narra los cambios tecnológicos, artísticos, sociales y políticos que se llevaron a cabo en México durante el siglo pasado. La obra se encuentra en la Colección Libros del Rincón del Acervo Biblioteca de Aula y Biblioteca Escolar.
- El producto de las investigaciones lo pueden representar en un organizador gráfico, o en un collage donde se destaquen elementos del patrimonio tangible e intangible producto de la Revolución Mexicana.
- A manera de réplica elaborar algún elemento a escala representativo del patrimonio cultural tangible producto del movimiento revolucionario en Veracruz.

## Contenido: Veracruz del periodo posrevolucionario al siglo XXI

- Con el propósito de iniciar a los alumnos en el conocimiento del tema que se va a estudiar, se sugiere al docente proyectar el video “La señorita etcétera”, el que se encuentra en la página electrónica [www.youtube.com/watch?v=vd1y8KboBMM](http://www.youtube.com/watch?v=vd1y8KboBMM)
- Solicitar a los alumnos investigar acerca de la corriente del *Estridentismo* en Xalapa. La información que obtengan la pueden organizar en un esquema de corrientes artísticas en la historia, que responda a los siguientes cuestionamientos: ¿Características de la época en que surge el movimiento? ¿En qué disciplinas y escenarios ocurrió? ¿Quiénes fueron los principales impulsores y cuál su aportación? ¿Cómo se puede describir el proceso del surgimiento y desarrollo del estridentismo? ¿Qué acontecimientos fueron relevantes? ¿Qué transformaciones se dieron en la cultura de la entidad?
- Proponer a los estudiantes elaborar una pintura, una escultura o una poesía con características estridentistas.
- Se sugiere al docente plantear a los alumnos la siguiente interrogante de inicio de tema: ¿Qué saben acerca de la Orquesta Sinfónica de Xalapa?
- Se recomienda al docente proyectar una semblanza histórica de la Orquesta Sinfónica de Xalapa que puede encontrar en la página electrónica [www.youtube.com/watch?v=46zL81xhurM](http://www.youtube.com/watch?v=46zL81xhurM); y visitar la dirección electrónica de la Orquesta Sinfónica de Xalapa: <http://www.orquestasinfonicadexalapa.com/#&panel1-1>
- Con la información obtenida en los diversos medios, pedir a los alumnos que realicen un ensayo sobre las características de la Orquesta Sinfónica de Xalapa con base en el planteamiento siguiente: ¿Por qué se le considera como parte del patrimonio cultural de Veracruz?

- Para abordar el legado de creadores e intelectuales veracruzanos contemporáneos, se sugiere al docente dividir el grupo en tres equipos de trabajo para investigar en diversos medios sobre la obra de Gonzalo Aguirre Beltrán, Teodoro Cano y Sergio Pitol. Pueden presentar la información y conclusiones en una mesa redonda, un debate o en una sesión de oratoria.

**Estudio de caso.** En la Asignatura Estatal *Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz*, el estudio de caso, que se trabaja en el bloque V, brinda la oportunidad de manifestar diferentes ideas, proponer acciones para su tratamiento y realizar lo que cada participante sabe o sabe hacer.

Los ambientes de aprendizaje ofrecen seguridad al alumno cuando este es participante activo, como en el estudio de caso, que es una modalidad de trabajo para favorecer la construcción de conocimientos en un proceso donde dichos ambientes son fundamentales ya que involucran al estudiante en la gestión de sus propios saberes.

El estudio de caso del bloque V, Patrimonio cultural: Veracruz en los siglos XIX y XX, contenido **Veracruz del periodo posrevolucionario al siglo XXI**, en el tema *Trayectoria e impacto cultural para la entidad de la Orquesta Sinfónica de Xalapa*, podría abordarse a partir de la siguiente problemática:

**Los grupos de música y las canciones representativas del territorio veracruzano como parte del patrimonio cultural**

A partir de lo anterior se puede plantear una pregunta eje:

¿Por qué se pierde el patrimonio cultural intangible de un pueblo?

Posteriormente es recomendable plantear una serie de interrogantes que ayuden al alumno al análisis del planteamiento central. Para ello, deben considerarse los conceptos que sobre la preservación del patrimonio cultural intangible sirvan para orientar el desarrollo del estudio de caso.

Pregunta 1: ¿El patrimonio cultural intangible se identifica con menor claridad que el patrimonio cultural tangible?

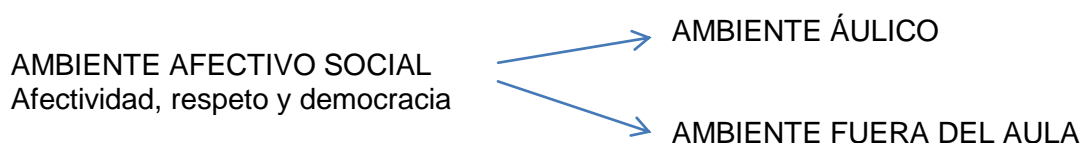
Pregunta 2: ¿El patrimonio intangible puede ser atractivo para los estudiantes?

Pregunta 3: ¿Cuáles son los elementos que consideras son parte de tu identidad como integrante de la comunidad donde vives?

Pregunta 4: ¿Qué beneficios se obtendrían con el hecho de reconocer como patrimonio cultural intangible a la música que se toca y canciones que se interpretan en tu comunidad?

Generar ambientes de aprendizaje representa el gran desafío para innovar las formas de intervención educativa. Implica una práctica reflexiva que va hacia la transformación de la actuación docente.

En el ejemplo que se está considerando, se identifica en primer lugar el ambiente afectivo social, que es fundamental para generar una sinergia de aprendizaje, que debe estar presente tanto en el aula como fuera de ella.



La construcción del ambiente de aula que fortalezca la capacidad para reflexionar sobre la conservación del patrimonio, debe incluir la competencia propia de la asignatura:

*Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.*

Por otra parte, con la flexibilidad en la utilización de mobiliario, el uso de material educativo y las estrategias didácticas, se crean condiciones que favorecen la construcción de conocimientos, el trabajo colaborativo, y propician la convivencia sana entre el docente y los educandos.

## **VI. Evaluación**

Es necesario que la didáctica en la Educación Básica esté de acuerdo a las exigencias de una sociedad cambiante. La escuela ha transitado de la enseñanza centrada en el maestro al aprendizaje cuyo referente principal es el alumno. La consolidación de dicho cambio requiere de éste último un compromiso muy activo, asimismo, del docente, la implementación de métodos de evaluación más efectivos.

En virtud de lo anterior, se debe concebir a la evaluación como eje esencial en el proceso de aprendizaje.

Tomando como punto de partida el enfoque formativo centrado en el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias para la vida establecidos en el Plan de Estudios 2011 de Educación Básica, la evaluación debe acompañar de inicio a fin a los protagonistas del proceso enseñanza-aprendizaje. Es decir, debe ser el punto de partida y llegada del proceso. Dicho de otra manera, alrededor de la evaluación gira todo el trabajo escolar ya que no solo condiciona qué, cuándo, y cómo se enseña, sino también los ajustes que se deben introducir para atender a la diversidad de necesidades que se generan en el centro escolar. ¿Qué? ¿Por qué? y ¿A quién evaluamos? ¿Quiénes evaluamos? ¿Cómo lo hacemos? ¿Con qué instrumentos? ¿Cuándo y para qué evaluamos? Preguntas

clave que en la medida en que les demos respuesta estaremos fortaleciendo el aprendizaje de nuestros alumnos.

Los objetivos que se pretenden en la evaluación, según Antonia Casanova (1) son: realizar un diagnóstico, facilitar la elaboración de una programación, confirmar o reformular la programación, orientar a los alumnos para futuros estudios, efectuar informes descriptivos de los procesos de aprendizaje, mejorar la actuación docente y seleccionar recursos y programas didácticos. Afirma también que la calidad de la educación depende, en gran medida, de la rigurosidad de la evaluación, y, aunque evaluar no siempre resulta fácil, es una actividad ineludible dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación en la asignatura Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz deberá ser rigurosa pero flexible, en virtud de las diversas situaciones que se presentan en el estudio del patrimonio, lo que llevará a utilizar técnicas e instrumentos diferentes, y en momentos, de acuerdo a las circunstancias, implementar recursos para la evaluación particular de algunos alumnos.

De acuerdo a Hernández Cardona (2) la evaluación tiene tres momentos que son: inicial, procesual y final.

- La evaluación inicial supone determinar la situación de los alumnos antes de iniciar un proceso de enseñanza y aprendizaje. Con ello se pretende adecuar la planificación del profesor a las necesidades y características de sus discípulos. Pero conviene que, además de ser explícita para el profesor, también lo sea para cada alumno y para el conjunto del grupo.

(1) Casanova, Ma. Antonia, 1998.

(2) Hernández Cardona, F. Xavier, 2008.

En el estudio del patrimonio cultural y natural la evaluación inicial es particularmente útil. Los alumnos cuentan con suficiente información

suministrada por el entorno físico-social y los medios de comunicación, misma que está desestructurada o responde a estereotipos o prejuicios de la más diversa índole. El peso de estas ideas previas puede ser un obstáculo para la correcta adquisición de conocimientos desde una perspectiva científica. De ahí la importancia en la detección del imaginario del alumno sobre el objeto de estudio.

- Evaluación procesual. Llevada a cabo durante el proceso enseñanza-aprendizaje, la evaluación formativa o procesual posibilita detectar los razonamientos y representaciones mentales del alumnado así como las estrategias que utiliza para construir conocimiento y los problemas que van surgiendo en la adquisición del aprendizaje del patrimonio cultural y natural; lo cual permite adaptar el proceso didáctico al progreso y problemas de su aprendizaje. De tal manera que, si se quiere atender a la diversidad de niveles, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos, el docente encargado de impartir la asignatura Patrimonio cultural y natural de Veracruz, debe conocer en cada momento el proceso de cómo progresa el alumno, sus éxitos y dificultades, y no sólo con relación a los contenidos sino también a las estrategias que se le proponen.
- Evaluación sumativa o final. Es la que ofrece un juicio global de avance de los aprendizajes esperados al terminar un ciclo, un grado o una secuencia o situación didáctica.

Algunos autores proponen criterios de evaluación y mencionan varias categorías, sin embargo en la asignatura Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz sugerimos no apartarse cuando menos de tres de ellas que son: la **compartida**, en la que se incorporan progresivamente la actuación conjunta de profesores y alumnos, la **contextualizada**, en la que se realizan actividades de evaluación significativas y lo más cercanas a la realidad de los estudiantes, y la **diversificada** en la que se utilizan múltiples instrumentos para los diferentes tipos de contenidos que se deben evaluar.

La evaluación se relaciona con la planeación y la ejecución como parte de un todo, absolutamente integrado en el que las operaciones evaluativas posibilitan tanto a alumnos como a docente mejorar, perfeccionarse, ajustarse a los cambios, corregir los errores e incidir en los aciertos. Por lo anterior es necesario que el maestro promueva la autoevaluación y la coevaluación entre sus estudiantes proporcionando los criterios que se aplicaran en el proceso para que sea una experiencia formativa.

Por otra parte el docente puede utilizar los siguientes instrumentos para la evaluación de los aprendizajes de sus alumnos en la asignatura Patrimonio cultural y natural de Veracruz:

Rubrica o matriz de verificación

Listas de cotejo o control

Registro anecdótico o anecdotario

Observación directa

Producciones escritas y gráficas

Proyectos colectivos

Esquemas y mapas conceptuales

Registros y cuadros de actitudes de los estudiantes en interacción

Portafolios de evidencias

Pruebas escritas u orales

Es necesario reafirmar la aseveración “evaluar para aprender”, ya que ofrece la posibilidad de que todos los que participan en el proceso de evaluación aprendan de sus resultados; la evaluación formativa no solo garantiza el mejor aprendizaje del alumno, también es una herramienta para mejorar la práctica docente.



## Referencias bibliográficas

- Anaya, A. L. (1992). Las áreas naturales protegidas como alternativa de conservación: bosquejo histórico y problemática en México. En *Las áreas naturales protegidas de México* (pp.15-37). México: Sociedad Botánica de México-UNAM-SEDUE.
- Arizpe, L. (2009). *El patrimonio cultural inmaterial de México: ritos y festividades*. México: LX Legislatura de la Cámara de Diputados-CNCA-UNAM-Porrúa.
- Báez, F. (Coord.). (2008). *Gonzalo Aguirre Beltrán. Memorial Crítico*. México: Editora de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.
- Bailo, T. (2007). *México. Patrimonio de la humanidad*. México: Limusa.
- Budar, L., Daneels, A., Ladrón de Guevara, S., Lira, Y., y Lunagómez, R. (2013). *Culturas del Golfo*. México: Universidad Veracruzana-Conaculta-INAH-Jaca Book.
- Bonfil, G. (1997). Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados. En Enrique Florescano (Coord.), *El patrimonio nacional de México*, t. I. México: FCE/Conaculta (Biblioteca Mexicana)
- Cambrezy, L., y Lascuráin, B. (1992). *Crónicas de un territorio fraccionado: De la Hacienda al Ejido*. México: Larousse-Orston-CEMCA.
- Casanova, M. A. (1998), *La evaluación educativa*. México: Biblioteca para la actualización del maestro. SEP-Muralla.
- Castellanos, A. (Coord.). (2003). *Atlas de infraestructura cultural de México*. México: Conaculta.
- Coll, C., Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Salé, I., y Zabala, A. (2007). *El Constructivismo en el aula*. México: Graó.
- De Anda, E., y Torres, A. (Coords.) (1997). *Temas y Problemas. 1er. Coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico*. México: UNAM
- Florescano, E., y Ortiz, J. (Coords.). (2010). *Atlas del patrimonio natural, histórico y cultural de Veracruz*. México: Gobierno del Estado de Veracruz-Comisión del Estado de Veracruz para la Conmemoración de la Independencia Nacional y la Revolución Mexicana-Universidad Veracruzana.
- Florescano, E. (Coord.). (1997). *El patrimonio nacional de México*. vols. I y II. México: FCE-Conaculta.

Fontal, O. (2004). La dimensión contemporánea de la cultura. Nuevos planteamientos para el patrimonio cultural y su educación. En Roser Calaf Masachs y Olaia Fontal Merillas (coords.). *Comunicación educativa del patrimonio: referentes, modelos y ejemplos* pp. 81-104. Gijón: Trea.

García, M. E., Bucciante, M. D. P., y Bucciante, L. (2010). Adolescentes, educación, arte y cultura. En *1ª Jornada Internacional de Educación. La dimensión educativa en los museos de arte y centros culturales. Memoria: Mesa VIII. Relación entre los diferentes públicos: museo-escuela secundaria*, Argentina.

García, V. Z. (octubre-diciembre 2007). Estrategias educativas para la valoración del patrimonio cultural en la educación básica en Venezuela. En *Educere*, revista, 39.

Gobierno del Estado de Veracruz (s/f). *Culturas prehispánicas del Golfo*. México: Editora de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.

———. (2000). *De Norte a Sur imágenes de Veracruz*. México: Editora de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.

Gonzalbo, P. (2006). *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México: El Colegio de México.

González, Á. (1993), Restauraciones, revitalización y remodelación urbana. En *El patrimonio rescatado* (pp. 19-94 y 213-221). México: Departamento del Distrito Federal.

Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2005). La construcción social del contenido a enseñar. En *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza* (pp. 17-38). Buenos Aires: Aique.

Hernández, X. (2008). *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. SEP, Reforma Integral de la Educación Básica. México: Graó.

Hernández, M. I. (1995). Reflexiones acerca del patrimonio cultural. En Jesús Antonio Machuca R., Marco Aurelio Ramírez C. e Irene Vázquez Valle (eds.). *El patrimonio sitiado. El punto de vista de los trabajadores* (pp. 39-45). México: Trabajadores Académicos del INAH, Delegación D II-I A 1, sección X-SNTE.

Jiménez, V. (2012). *El enfoque formativo de la evaluación I*. México: SEP

Krystyna, L. y Urrutia M. C. (2003). *Ecós de la Conquista*. México: SEP-Tecolote.

- Lacueva, A. (2008). *Ciencia y tecnología en la escuela*. México: SEP.
- Ladrón de Guevara, J. (Coord.). (2011). *Xalapa: Legado fotográfico de Manuel Jiménez Rosales*. México: S y G.
- Ley Estatal de Protección Ambiental. Ley publicada en la Gaceta Oficial. Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave el viernes 30 de junio de 2000. Última Reforma Publicada en la Gaceta Oficial: 21 Diciembre de 2011, Veracruz. Disponible en: [www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Veracruz/wo77256.pdf](http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Veracruz/wo77256.pdf)
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. (1972) Recuperado de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/Combo/L-137.pdf>
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1988. Última reforma publicada DOF 16 de Enero de 2014, México. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf>
- Maceira, L. M., (enero-junio 2009). El museo: espacio educativo potente en el mundo contemporáneo. En *Sinéctica, revista electrónica de educación*, 32. Recuperado de [http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/Sinectica/Revista/SIN32\\_02/sin32\\_maceira.pdf](http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/Sinectica/Revista/SIN32_02/sin32_maceira.pdf)
- Martorell, A. (1998). Principales recomendaciones de la UNESCO sobre la protección del patrimonio cultural. Normatividad internacional sobre el patrimonio cultural y Glosario En *Patrimonio cultural. Políticas contra el tráfico ilícito* (pp. 29-48 y 149-158). Lima: FCE.
- Melo, C. (2002). *Áreas naturales protegidas de México en el siglo xx*. México: UNAM-Instituto de Geografía.
- Monsiváis, C. (2010). *Historia mínima de la cultura mexicana en el siglo xx*. México: El Colegio de México.
- Novelo, V. (Comp). (2007). *Artesanos, artesanías y arte popular de México. Una historia ilustrada*. México: Conaculta.
- Paz, O. (1991). *Pequeña crónica de grandes días*. México: FCE.
- Ponce, A. (Coord.). (2003). *México: Su apuesta por la cultura. El siglo xx. Testimonios desde el presente*. México: Grijalbo-Proceso-UNAM.

- Portales, G. L. (2004). *Los recursos naturales*. México: SEP-Santillana.
- Secretaría de Educación Pública. (2011a). La entidad donde vivo. En *Programas de estudio 2011. Educación básica. Primaria. Tercer grado* (pp. 162). México: Autor.
- . (2011b). *Plan de estudios 2011. Educación básica*, México: Autor.
- . (2011c). *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación básica. Secundaria. Formación Cívica y Ética*. México: Autor.
- . (2011d). *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación básica. Secundaria. Geografía de México y del Mundo*. México: Autor.
- . (2011e). *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación básica. Secundaria. Historia*. México: Autor.
- SEP-INBA. (1997). Ventanas del conocimiento. En *El museo y la escuela unidos en la educación* (pp. 1-17). Seminario-taller. México: Autor.
- Secretaría de Educación de Veracruz. Centenarios en Veracruz. Revista bimestral, números 8, 10 y 17. Xalapa: SEV.
- Torres, R. M. (Coord.). (2011). *Las artes y su enseñanza en la educación básica*. México: SEP.
- Tugores, F. y Rosa P. (2006). *Introducción al patrimonio cultural*. Gijón: Trea.
- UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, París: Autor. Recuperado de: <http://whc.unesco.org/archive/convention-esp.pdf>
- . (2003). Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. París: Autor. Recuperado de: <http://www.unesdoc.unesco.org/imagenes/0013/001325/132540s.pdf>
- Val, J. del (2004). *México. Identidad y nación*. México: UNAM.
- Vargas, F. y Escobar, S. (Comps.). (2003). *Áreas naturales protegidas de México con decretos federales*. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales-Instituto Nacional de Ecología.
- Verti, S. (1994). *Tradiciones mexicanas*. México: Diana.

## Referencias electrónicas

-Museo de Antropología de Xalapa. Disponible en: [www.uv.mx/max/](http://www.uv.mx/max/) (consultado el 30 de junio de 2014)

-La vida cotidiana en la Revolución Mexicana. Once TV México. Disponible en: [www.youtube.com/watch?v=4Zs0kHze\\_dw](http://www.youtube.com/watch?v=4Zs0kHze_dw) (consultado el 30 de junio de 2014)

-La señorita etcétera. Disponible en: [www.youtube.com/watch?v=vd1y8KboBMM](http://www.youtube.com/watch?v=vd1y8KboBMM) (consultado el 30 de 2014)

-Semblanza histórica de la Orquesta Sinfónica de Xalapa. Canal Oficial de la OSX. Disponible en: [www.youtube.com/watch?v=46zL81xhurM](http://www.youtube.com/watch?v=46zL81xhurM) (consultado el 30 de junio de 2014)

# Ciudadanos hacen la chamba a la Profepa

**Reconoce** la dependencia que no tiene suficiente personal  
**Basa** el cuidado de áreas protegidas en 120 comités comunitarios

**Gisela Uscanga.-** La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) cuenta con 120 comités activos de vigilancia comunitaria para los parques nacionales y Áreas Naturales Protegidas (ANP) de la entidad veracruzana, pues es la única forma en que la dependencia federal ha podido subsanar la falta de personal, reconoció Gabriela García López, jefa de departamento de Inspección y Vigilancia de dicha dependencia.

Explicó la funcionaria federal que esta idea de formar los comités es que también los poseedores de los recursos naturales y que viven allí, sean los que vigilen y cuiden sus recursos naturales “los hemos capacitado de tal forma que ellos nos hacen la labor de vigilancia en las zonas más vulnerables del Estado”.

Dichas áreas son: Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, el Parque Arrecifal Veracruzano, los parques nacionales Pico de Orizaba y Cofre de Perote. Le siguen zonas prioritarias que son la Sierra del Uxpanapa, Papantla, la Sierra de Zongolica, la región de Córdoba y Orizaba.

Los comités pueden ser de vigilancia solamente forestal o combinados con vida silvestre, como sería Los Tuxtlas.

“Tenemos otros comités en zonas costeras como es en La Mancha, Tecolutla, Laguna Verde, Tatahuicapan, Pajapan, Vega de Alatorre y Papantla para la protección del arribo de la tortuga marina, ya que son prioritarias por estar en peligro de extinción. Hay comités distribuidos en Jesús Carranza y en Uxpanapa que son exclusivamente para la vigilancia y protección del jaguar y tapir que son emblema

nacional”.

Un detalle que destacó García López, es que ahora los comités ya no son de puros hombres, han incluido el género femenino, quienes se encargan de realizar la parte de educación y concientización ambiental, “ellas se dedican en la parte de educación en escuelas de las zonas, hacen labores de limpieza y separación de basura y cuando toca la parte de recorridos de vigilancia en la montaña le toca a los varones, pero hay mujeres que lo hacen también”.

Reconoció la entrevistada que debido al bajo presupuesto que le otorgan a la Profepa y el poco personal con que cuentan, es que estos comités, ahora integrados con mujeres, están abarcando mayores áreas de vigilancia. “En todo Veracruz tenemos 120 comités activos de vigilancia comunitaria”, concluyó.



**Adelanta Sedema**

# Anunciarán dos áreas protegidas

**Alvarado:** Podrían presentarse el 5 de junio Día del Medio Ambiente

**Magnolia Reyes Utrera.-** Víctor Alvarado Martínez titular de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) dio a conocer que podría ser en el marco del Día Mundial de Medio Ambiente que impulsa la Organización de Naciones Unidas, el próximo cinco de junio cuando se puedan dar a conocer las dos nuevas áreas naturales protegidas en la entidad veracruzana.

Ello en cuanto las autoridades federales correspondientes otorguen el decreto de área natural protegida a dos importantes zonas naturales en la entidad veracruzana. En entrevista recordó que el

próximo 5 de junio se lleva a cabo la conmemoración del Día Internacional de Medio Ambiente, bajo el tema de la vinculación de la insuficiencia alimentaria y el impacto del deterioro de los ecosistemas. “Estamos analizando si es factible hacerlo en el 5 de junio, si es así será un buen anuncio, porque estamos esperando la autorización del decreto de área natural protegida para dos zonas en la entidad, sumamente importantes”. Sin embargo, dijo que si esto no es posible, estarán insistiendo ante las autoridades de la federación su autorización, aunque prefirió omitir cuáles o

dónde se encuentran ubicadas estas áreas que podrían recibir el nombramiento. Alvarado Martínez informó que para la conmemoración del Día del Medio Ambiente, propuesto por la Organización de Naciones Unidas se llevarán a cabo, en el marco de lo que permite la veda electoral, una serie de actividades en coordinación con la sociedad civil, la academia, instituciones empresariales y del Gobierno del Estado. “Es necesario que la gente concientice que formamos parte de los ecosistemas, del entorno natural que a nivel global la ONU viene convocando de manera anual”.



## DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

**Tirso Ánimas García**  
*Director General*

Alfonso Tirso Arroyo  
*Coordinador de Programas Técnico-Pedagógicos*

María del Rocío Bandala Cruz  
*Coordinadora de Asignaturas Estatales*

*Responsables de Contenido*

José de Jesús García León  
Jaime Darío Ladrón de Guevara Zárate  
María del Rocío Lima García

## COORDINACIÓN ESTATAL DE ACTUALIZACIÓN MAGISTERIAL

---

**Gaudencio Hernández González**  
*Coordinador Estatal de Actualización Magisterial*

Guadalupe Ruiz Sánchez  
*Coordinadora Académica*

**Colaboradores**

Rosa Elena Caiceros Díaz  
Emma Natalia Trujillo Páez

**Diseño de portada:**  
Ivonne Morales Márquez







**SEV**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

---

